

LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.
 Provincias, trimestre..... 4,50 "
 Extranjero, trimestre..... 10 "

DIARIO INDEPENDIENTE

Información - Literatura - Ciencias - Artes - Deportes - Teatros - Modas

Redacción y Administración: Sevilla, 7
 Carrera de San Jerónimo, 29.

Número 5 céntimos.

Director: S. Cánovas Cervantes.

Administrador: José Blanco.

EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

La obra de Navarro Reverter es funesta

El Tesoro y los Ayuntamientos en déficit.

En el artículo que consagramos á estudiar la obra del Sr. Navarro Reverter, no pudimos hacer otra cosa que esbozar las líneas generales del plan que traza el ministro para salvar, en apariencia, la apurada situación de la Hacienda española; en el presente y otros sucesivos iremos desenvolviendo esta materia que el público juzga complicada, porque se lo han hecho comprender así los que hacen de su estudio y exposición un misterio inaccesible al común de los mortales.

Hay que desechar tales prejuicios y divulgar esos conocimientos, simples por demás; el país no se da hoy cuenta exacta de la desastrosa gestión de los políticos en el orden económico y financiero, porque á estos les interesa perpetuar esa ignorancia; pero LA TRIBUNA, que no depende de nadie, ni tiene compromisos políticos de ninguna clase, se propone explicar lisa y llanamente, lo que significa el presupuesto que va á discutirse, y á este efecto lo analizaremos en todos sentidos y dedicaremos al examen de los presupuestos de gastos de cada departamento y de la forma como se administran las rentas públicas, todo el espacio que sea menester.

Es preciso provocar en este punto una fuerte reacción; el público se entera de la transcendencia de ciertas reformas financieras, por lo general, en el preciso instante en que le presentan al cobro los recibos de las innumerables contribuciones que le agobian, es decir, cuando no es tiempo de reclamar; ¿no sería mejor que se enterara antes, á fin de que los intereses amenazados se agruparan y exigieran de sus representantes en Cortes, una atención, que hoy no prestan, á estos problemas?

A ello van dirigidos los artículos de LA TRIBUNA, cuyos propósitos hemos puesto ya de manifiesto.

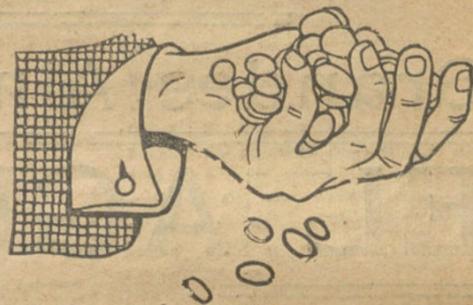
Entremos, pues, en materia. Un aspecto grave y transcendental del presupuesto dejamos de tratar en el último artículo, á saber: sus efectos en cuanto al contribuyente y á los Municipios.

Vimos cómo el Sr. Navarro Reverter se preocupaba, sin conseguirlo, de fortalecer los ingresos para evitar el déficit, pero sólo el del Tesoro. Su idea en este punto era única y exclusivamente salvar los efectos perniciosos de la ley del Sr. Rodrigáñez, sin derogarla expresamente; he aquí su razonamiento: Existe una ley suprimiendo los

Cupón para ir gratis á la corrida de LA TRIBUNA

Este cupón no será válido, si no se presenta acompañado del texto de anuncios.

La nueva lámpara OSRAM de filamento estirado es hoy la **única** que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas.



GANARÁ V. DINERO

empleando las nuevas lámparas OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible.

La lámpara OSRAM no es solamente la más económica de todas las lámparas conocidas, sino que se distingue especialmente sobre sus similares por su **larga duración** y **gran robustez** de su filamento no igualada por ninguna otra.

Concesionario para España y Portugal:

León Ornstein, Madrid.

5, MARIANA PINEDA, 5.



consumos, ley que debe aplicarse en 1.º de Enero de 1913 á todas las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, lo que representa una baja de 25 millonas, por lo menos, en el cupo

de consumos y en las contribuciones urbana é industrial. ¿Cómo salvar la dificultad? La solución del Sr. Navarro Reverter no puede ser más sencilla; como que estriba en crear nuevos impuestos de consumos y en recargar la industrial y la territorial.

Supongamos que los impuestos sobre el consumo de la sal, del café, del té, del cacao y de la luz, propuestos para compensar al Tesoro del déficit producido por la supresión de los consumos, lleguen á votarse, y es mucho suponer; aun así, como tenemos demostrado, no se salva el déficit, pero, ¿cómo quedan los municipios "agraciados" con la supresión? ¿Será posible aplicar en toda España, sin que se levanten las piedras, este impuesto de inquilinato, fracasado en Madrid, estos recargos sobre la carne y sobre el alumbrado?

El lector nos permitirá aquí un ligero examen retrospectivo acerca del desastre financiero que la supresión de los consumos representa, y que hubiera tocado reparar al Sr. Navarro Reverter, que á eso, y no á otra cosa fué llamado.

En 1904, el ministro conservador señor Osma tuvo la idea de desgravar el impuesto que pesaba sobre los trigos y sus harinas; para salvar la baja que esta reforma representaba, creó el impuesto sobre el alcohol, "para el Tesoro", y los municipios sólo pudieron compensarse con el derecho á recargar en un 20 por 100 los demás artículos de consumo, excepto el vino. El resultado fué que el pan no bajó, que el Tesoro no perdió nada, que el contribuyente pagó un impuesto más que produce 17 millones de pesetas, y que los municipios vieron disminuir sus ingresos.

En 1907, segunda desgravación, la de los vinos, no tan perjudicial como la anterior para los municipios, á los que el Estado garantizó las bajas que pudieran tener en sus presupuestos, pero



LA COMUNION DE LOS PRESOS DE LA CARCEL MODELO.—I. La procesión al pasar por una de las galerías. II. El obispo de Madrid-Alcalá dando la comunión á los reclusos. (Fot. Enrique.)

al para el contribuyente á quien se le recargaron las cédulas personales, la luz, la contribución industrial, las sucesiones, las utilidades y el azúcar, en proporciones considerables.

Los ayuntamientos en 1907, no puede decirse en rigor que experimentarían grandes pérdidas, pero la elasticidad de sus presupuestos disminuyó grandemente por la reforma, y la administración municipal se complicó de un modo extraordinario y acabó de desorganizarse su hacienda.

En 1910, sin tocar los consumos, ni el régimen municipal, el Sr. Cobián,

sal, la luz, el café, etc., "sin salvar siquiera el déficit."

Ahora bien; si el contribuyente paga más, si el déficit ha de persistir, si los atrasos no se liquidan, si las capitales de provincia y poblaciones asimiladas han de saldar sus presupuestos con pérdidas considerables, ¿dónde está la obra del Sr. Navarro Reverter? ¿dónde sus iniciativas? ¿dónde esos vastos conocimientos financieros? ¿Es que el país no tiene derecho á llamarse á engaño y á protestar de semejante política?

Repetimos lo que ya tenemos mani-

ficat que decíamos, son ciento diez millones los que, según cálculo de los conservadores, presenta el presupuesto del Sr. Navarro Reverter.

En el voto particular presentado al dictamen de totalidad por los individuos de la minoría conservadora de la Comisión de presupuestos del Congreso, los ingresos están calculados por el ministro de Hacienda con un exceso de 29 millones, que en la práctica resultarán totalmente fantásticas, y en el presupuesto de gastos aparecen indotados los créditos por valor de 81 millones, que en total ofrecen un déficit de 110 millones de pesetas.

LA COMPANIA DE MADRID S.A. MADRID (ARGUMOSA, 14) calle 389, Santander, Ribao Gijón (San Juan) (Avilés) Pasaia

Toros en Córdoba

CORDOBA (15,30) del 25.

Han comenzado las fiestas de feria con una gran animación.

Los hoteles están atestados de viajeros.

El mercado de ganados aparece muy nutrido; pero hasta ahora se han hecho pocas transacciones.

La primera corrida.

En la corrida de toros que se celebra esta tarde se lidian Veraguas.

A la hora de comenzar la corrida, la plaza, totalmente llena, presenta un aspecto vistosísimo, ocupando las principales localidades hermosísimas mujeres, tocadas con la clásica mantilla.

Han venido muchos aficionados madrileños, entre los que hemos visto a los Sres. Menchero, duque de Gort, Urcola, Domínguez, Peláez, Sang'n's, Núñez de Prado, marqués de Bayamo, Colomer, marqués de Perales y Arana.

Primero.

CORDOBA (17,5) del 25. (Urgente).

"Jabonero", buen mozo. Toma cinco varas á cambio de tres cañas. En una de ellas "Galito", hace un gran quite que es muy alaudido.

"Pecaleao" y "Cantimplas", parecen pronto y bien.

"Machiquito" realiza una faena valiente, aunque algo movida. Da pases naturales, de pecho y ayudados, obteniendo palmas.

La faena resulta algo pesada, interviniendo con exceso los peones.

"Machiquito", da media estocada tendida, sin querer llegar. Se sienta en el estribo, da algunos pases, y el toro cae. Palmas.—DON PIO.

Segundo.

CORDOBA (5,25 tarde) del 25. (Urgente).

El segundo toro se titula "Cantarero" es grande, jabonero, bravo.

Entra cinco veces á los de aupa, los derriba en tres ocasiones y no deja ninguna bicicleta para el arrastre.

En quites los maestros hacen filigranas. "Caño" da unos largos de olé con olé y "Machiquito", coloca la montera entre los pitones.

Los dos Rafaeles corren los rehiletes y su excelencia el de Madrid, coloca un par cambiando muchas palmas al gitano.

El de Córdoba, cuarto bien.

"Blancet" termina el tercio dejando un par caño, al sesgo.

"Caño" hace una faena inteligente, arrojado á las tablas. (Su miña de ovellón). Saca al bicho de la querencia de la barrera y da unos pases artísticos entre olés y palmas.

Un pinchazo alto saliendo perseguido y viéndose precisado á tomar el olivo. (Palmas y pitos).

Nuevos pases inteligentes y una estocada de parva que vas por hijo! Ovación, oreja, vuelta al ruedo y... "¡vamo á querele mi arma!"—DON PIO.

Tercero.

CORDOBA (5,47 tarde) del 25. (Urgente).

El tercero "Gaditano", es berrendo en negro y gordo.

Varas seis, cañas cuatro, petros cada-veres, cero al cociente, y bajo la cifra el siguiente.

La pelan es muy desigual y el ho en el redondel de órdaz con dúplex de reyes. "Camará" y "Rera'cao" no pasan de medianos en la cuestión de los pases.

"Machaco" muletea sin apretarse, con ambas manos.

En tablas utiliza su machazo.

zo media atravesada y contraria, con palmas tibias.

Por dos veces intenta el descabello, y al doblar el morucho, escucha el cordón de sus enterráneos, palmas y pitos: "¡Mita y mita!"—PON PIO.

CORDOBA (6,20 tarde) del 25.

(Urgente.) Intermedio de regadío, merendeo y visita de periodistas á la presidencia. Obsequios consiguientes y al

Cuarto.

Este es tintorero negro y hermoso. Toma seis varas, derriba tres veces y mata dos peones.

La pefez es regular, mejorando al final del tercio.

Parcan Rangel y "Posturas", colocando cuatro pares por lo mediano.

"Galito" tarea movido y enervado, acercándose mucho; saca al toro de la querencia de las tablas, agarra dos pinchazos malos, toma el olivo á la salida de la suerte y oye una serenata del respetable y algunas palmas amistosas. Media mala y delanterilla. Acaba con el bicho al tercer intento de descabello. Oye los pitos que por la clasificación le corresponde.—DON PIO.

Cogida del "Gordo,"

CORDOBA (6,30 tarde) del 25.

(Urgente.)

El picador "Gordo" fué cornesado al caer al descubierto en la lidia del tercer toro. Esta le enganchó, produciéndole una herida de diez centímetros de extensión y otros diez de profundidad, con rotura de los misenos de la parte inferior del muslo izquierdo. La herida es grave.—DON PIO.

NOTICIAS OFICIALES

No es colera.

El gobernador de Teruel amplía detalles sobre la supuesta enfermedad sospechosa declarada en aquella provincia, y dice que, según dictamen facultativo, las defunciones han ocurrido á consecuencia de gastroenteritis de carácter gripal.

La estadística médica no altera la cifra de defunciones en relación con las ocurridas el año anterior.

Accidente automovilista.

Cuando el presidente del Congreso se disponía á salir de su domicilio, recibió la noticia de que el automóvil en que venían sus hijos los duques de Pastrana, procedentes de los Santos, había volcado en el camino.

Los duques de Pastrana resultaron ilesos. No así el senador Sr. López Peláez, que les acompañaba, y que sufrió diversas heridas.

NUESTRO CORRESPONSAL

EN Barcelona.

Medidas de previsión.

BARCELONA (15,40) del 25.

El gobernador ha conferenciado con el inspector general de Sanidad interior, señor Martín Salazar, y con el inspector provincial Dr. Trullero.

Se acordó hacer cumplir con todo rigor la Real orden de Gobernación sobre experimentos de vacunas anticólericas que realicen los particulares, por el peligro que estos experimentos representan para la salud pública.

Se castigará energicamente á quienes practiquen estas pruebas, sin estar autorizados por el Consejo de Sanidad.

El mitin de San Felix.

El gobernador ha enviado á San Felix de Llobregat, un delegado de policía, varios agentes y cuarenta y ocho individuos de la Guardia civil.

Esta resolución obedece á prevenir el caso de que puedan ocurrir mañana disturbios entre jaimistas y radicales, al colocar éstos, una corona en la tumba del radical muerto el año pasado, y celebrar después un mitin conmemorativo.

Chispa eléctrica.

Durante la madrugada última, se ha desarrollado una horrosa tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en la garita de la estación del viejo muelle de Merot, matando al cabo de carabineros Cembrano Martínez y al carabiniere Feliciano Pascual, é hiriendo al carabiniere Valero.

Este cupón no será válido, si no se presenta acompañado del texto de anuncios.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Ropas y artículos confeccionados



para señora, caballero, niñas y niños

CATALOGO GRATIS—PRECIO FIJO

3. PRECIADOS, 3 - MADRID

EL AGUILA vende los mejores artículos de modas

para buscar recursos, tuvo que imponer nuevos recargos sobre los mismos impuestos de azúcares, industrial, territorial, utilidades y sucesiones, extendiendo el recargo á los tabacos. En aquel entonces se presentó un proyecto que tendía á reforzar los ingresos municipales, conocido por proyecto de exacciones locales; pero el Sr. Canalejas que lo firmaba, no le concedió la menor importancia, hasta el punto de que no se llegó á discurrir.

En 1911 se dicta la ley del Sr. Rodríguez, suprimiendo los consumos, que representa para el Tesoro una pérdida de 81 millones de pesetas y de 80 lo menos para los municipios. Se hace el primer ensayo en Madrid y otras capitales; á los recargos anteriores tiene que añadir el contribuyente el arbitrio de inquilinato, el de la carne y nuevos recargos sobre la luz y sobre la contribución industrial.

La supresión resultaba un desastre para el Tesoro, la ruina de los municipios y una carga insostenible para el contribuyente.

En esta situación viene el Sr. Navarro Reverter, y cuando se esperaba que con sus vastos conocimientos financieros pudiese fin al inmenso desorden iniciado en 1904 y acentuado en 1907, 1910 y 1911, defrauda completamente tales esperanzas, y sólo busca compensaciones para el Tesoro, creando nuevos recargos ("por tercera vez", nótese bien) y dejando absolutamente abandonados á los Ayuntamientos, cuya ruina es inminente.

El Sr. Navarro Reverter, que debió llevar á cabo la reforma tributaria, que desde 1910 se impone, ha salido del paso echando mano del consabido recargo. Hace lo mismo que el Sr. Osma en 1904 y 1907, y Cobián en 1910; recarga, exactamente como éstos, la industrial, las utilidades, el tabaco, la

festado: ni el ministro de Hacienda, ni el presidente del Consejo dan muestras de tener un criterio y una orientación fija en estas materias; el Sr. Canalejas, en 1908, cuando se discutía el proyecto del Sr. Maura, era partidario de la autonomía de los Ayuntamientos y enemigo de las mancomunidades; en 1911 se apresta á establecer estas últimas, y demuestra su gran amor hacia las instituciones municipales, no reformando la ley municipal ni concediéndoles autonomía ninguna; pero dejando que el Sr. Rodríguez primero, y el Sr. Navarro Reverter después, labren su ruina haciendo recaer sobre ellos la odiosidad de los nuevos arbitrios, lo que á los ojos de las masas les incapacita, sin culpa, para el ejercicio de la autonomía. Por otra parte, ¿para qué iba á servirles si de antemano se les despoja de los medios financieros indispensables en un régimen de mayor libertad?

He aquí por qué peligrosos derrotos conduce el Sr. Navarro Reverter al Tesoro y á la Hacienda municipal y en qué forma se trata de hacer recaer sobre el contribuyente los efectos de una política financiera que va de error en error de algunos años á esta parte.

Fracaso mayor no se conoce, y en sucesivos artículos iremos evidenciando que no hablamos por hablar, sino con pruebas y argumentos incontestables.

Los conservadores encuentran mayor déficit

La información que publicamos hace días sobre el juicio que á las minorías del Congreso había merecido el presupuesto para 1913 estaba equivocada por lo que respecta á la opinión de los conservadores.

En vez de los setenta millones de dé-

Proyecto sensacional Las mancomunidades.

A primera hora de la tarde, leyó el ministro de la Gobernación en el Congreso, el siguiente:

Proyecto de ley.

Art. 1.º—Las provincias representadas por sus Diputaciones, podrán mancomunarse temporal o permanentemente para fines exclusivamente administrativos.

La iniciativa para la constitución de la mancomunidad a más del Gobierno, corresponderá a cualquiera de las Diputaciones que lo deseen, invitando para concertarse a las demás que hayan de concurrir a este acuerdo, que se confirmará en reunión general de las mancomunadas, a la que tendrán que asistir por lo menos las dos terceras partes de los diputados que compongan cada una de ellas.

En esta reunión se determinarán las bases completas que contengan el objeto de la mancomunidad.

Art. 2.º Cuando las mancomunidades se limiten a ejercitar en común las facultades y servicios que la Ley Orgánica provincial reconoce a cada una de las Diputaciones, bastará con poner el acuerdo en conocimiento del Gobierno, el cual desde luego podrá conceder la autorización necesaria al efecto.

Si la mancomunidad hubiera de comprender otros fines que los de la ley provincial, y haya de ejecutar actos y servicios no señalados en aquella que necesiten, por tanto, para su ejecución delegaciones del Gobierno, se formulará el proyecto en la misma forma señalada anteriormente, o sea por las Diputaciones mancomunadas, y una vez aprobado por éstas, se publicará en Boletines Oficiales extraordinarios de cada provincia, circulando éstos, a todos los Ayuntamientos.

Una vez publicados los Boletines Oficiales de referencia, y entregados a los Ayuntamientos, se señalará por el Gobernador civil de la provincia, con un mes de antelación, el domingo en que todos los Ayuntamientos han de constituirse en sesión extraordinaria que se convocará y celebrará con arreglo a los preceptos de la ley municipal, dándose cuenta en ella, de la proposición acordada para el establecimiento de la mancomunidad en todas las provincias a que afecte.

Los Concejales que pertenezcan a los Ayuntamientos indicados, emitirán en dicha sesión extraordinaria, su voto personal favorable o adverso al establecimiento de la mancomunidad y al proyecto íntegro que se les someta, expidiéndose del resultado de la votación, las correspondientes certificaciones del acta que se levante, las cuales se remitirán a los Gobernadores de la provincia, a las Diputaciones interesadas y al Ministerio de la Gobernación.

Para que el proyecto de mancomunidad a que se refiere este artículo pueda ser aprobado, serán precisos los votos favorables de las dos terceras partes de los Concejales que tomen parte en la votación en cada provincia de las mancomunadas.

Reunidos todos los antecedentes, el Gobierno someterá la aprobación del proyecto a las Cortes.

Art. 3.º La mancomunidad no será forzosa para ninguna de las provincias.

Cuando alguna provincia que no esté incluida en la mancomunidad solicite su ingreso en la misma deberá someterse al procedimiento establecido en los artículos anteriores.

Iguales requisitos será preciso observar al tratar de separarse cualquiera de las provincias mancomunadas.

Art. 4.º Aceptado definitivamente el proyecto de mancomunidad cada una de las Diputaciones interesadas, designará de su seno tres representantes para concurrir a la asamblea de constitución de la misma.

Esta asamblea se reunirá en la capital más populosa de las provincias que se trate de mancomunar, será convocada y presidida por el Gobernador y no podrá deliberar sin asistencia por lo menos de dos representantes de cada una de las provincias interesadas. Acordará por mayoría todo lo concerniente al régimen reglamentario de la mancomunidad, respetando el proyecto aprobado y previendo las consecuencias de su disolución o de la separación de una ó varias de las provincias mancomunadas.

Art. 5.º Constituida la mancomunidad, cuya Junta presidirá el vocal más antiguo ó el que se elija por votación, tendrá ésta, plena capacidad jurídica para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo y con aplicación a ellos, podrá adquirir, poseer, enajenar bienes, obligarse y comparecer en juicio.

Art. 6.º Será de la competencia de las mancomunidades provinciales, realizar todos los fines propios de las Diputaciones que las constituyan y si se trata de limitar su acción, a estos efectos la constitu-

ción de las mismas, responderá al procedimiento indicado en el artículo primero.

Si necesitan solicitar del Gobierno, servicios atribuidos a la administración central, por medio de la debida delegación en materia de obras públicas, de instrucción pública, ó de la beneficencia, tendrá que someterse al procedimiento marcado en el artículo segundo, sin que estas delegaciones empiecen a regir hasta que las Cortes anteriores al Gobierno para ponerla en vigor.

Art. 7.º Como consecuencia de lo previsto en el artículo anterior, podrán las mancomunidades, cuando se trate de delegación de servicios, encargarse salvo siempre las facultades del Estado, según la Constitución del Reino y las leyes especiales:

Primero. De la construcción y conservación de carreteras incluidas en el plan general del Estado, que no traspasen el territorio de las provincias mancomunadas.

Segundo. De la construcción de ferrocarriles, tranvías, puentes, obras de saneamiento, canales y pantanos, en dicho territorio.

Tercero. Del establecimiento en el mismo de líneas telegráficas y telefónicas interurbanas.

Cuarto. Arbitrios atribuidos por la legislación vigente a las Diputaciones ó Ayuntamientos que estas Corporaciones cedan en beneficio de la mancomunidad.

Quinto. De la creación, ampliación y sostenimiento de establecimientos ó Institutos para el fomento de la enseñanza de artes y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de bellas artes.

Sexto. De la creación, ampliación, sostenimiento y administración de establecimientos de beneficencia general ó nacional, dentro del territorio de las provincias mancomunadas.

Corresponderá también al Gobierno, ceder a la mancomunidad, los arbitrios que perciba en virtud de la prestación de los servicios que a la mancomunidad delegue.

El Gobierno podrá asimismo, autorizar a las mancomunidades, para la percepción de arbitrios ó impuestos, a expensas de particulares y entidades que aprovechen ó beneficien obras ó servicios realizados por la mancomunidad, cuando además del interés general, beneficien el interés privado.

Art. 8.º Las mancomunidades podrán contar para sus presupuestos con los siguientes recursos:

Primero. Rentas de bienes propios.

Segundo. Donativos ó cuotas voluntarias.

Tercero. Subvenciones de Ayuntamientos y Diputaciones.

Cuarto. Recursos del Estado, ya en concepto de subvenciones, ya como destinación correspondiente al cargo presupuesto, de los servicios transferidos a la mancomunidad, ya como cesión de los arbitrios que el Gobierno percibe en virtud de la prestación de los servicios que delegue a la mancomunidad.

Quinto. Arbitrios especiales, impuestos con aprobación previa del Gobierno a expensas de particulares ó entidades que aprovechen directamente las obras ó servicios realizados por la mancomunidad cuando además del interés general, beneficien el interés privado, como anteriormente queda expuesto.

Art. 9.º Sin perjuicio de las atribuciones que competen al Gobierno en sus funciones inspectoras con arreglo a las leyes, podrá:

Primero. Anular en cualquier momento, las concesiones otorgadas a la mancomunidad, si las deficiencias en el servicio delegado fueran tales, que ocasionen perjuicios de carácter general y notoriamente graves.

Segundo. Disolver las mancomunidades que incurran en extralimitaciones, haciendo los fines determinados en sus acuerdos de constitución. En uno y en otro caso dará inmediatamente cuenta motivada de su resolución, a las Cortes.

Art. 10.º La divergencia entre las mancomunidades, ó sea, entre las provincias mancomunadas, sobre la eficacia, interpretación ó cumplimiento de sus pactos, se ventilará ante los Tribunales ordinarios; y los particulares que se consideren lesionados por actos ó acuerdos de la mancomunidad, en algún derecho preexistente de carácter administrativo, podrán recurrir ante el Ministerio de la Gobernación y ante los Tribunales contenciosos, si las reclamaciones afectan a declaración de derechos.

Los acuerdos que adopten las mancomunidades, serán inmediatamente publicados en los Boletines Oficiales.

Madrid, 21 de Mayo de 1912.—El ministro de la Gobernación, Antonio Barroso y Castilla.

Empieza el conflicto. La huelga ferroviaria.

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana muy temprano en el Ministerio de Fomento y después en el de la Gobernación, conferenciando con los respectivos ministros y enterándose de las noticias oficiales recibidas, referentes a la huelga de ferroviarios andaluces.

A las tres de la madrugada se recibió un telegrama de Córdoba diciendo que había salido un tren mixto para Málaga, con ligero retraso.

Posteriormente llegaron otros despachos oficiales dando cuenta del planteamiento de la huelga en varias estaciones de la línea y su carácter general.

En Espeluy están detenidos por causa de la huelga, treinta y cinco viajeros, los cuales han dirigido al ministro de Fomento un telegrama, que firma en nombre de todos D. Felipe Alvarez, exponiendo los graves perjuicios que les ocasiona la detención forzosa en dicha estación y solicitando la intervención del Gobierno, para que se organice un servicio que les permita trasladarse a sus destinos.

De Montilla comunican a las nueve y media de la mañana, que la mayoría de los obreros y empleados ferroviarios, se gufan trabajando a esa hora.

Otro telegrama de Linares, dice que están detenidos dos trenes por falta de personal.

En Puente Genil comenzó a las siete y media de la mañana la huelga del personal del movimiento, tracción y vías y obras, en número de doscientos, trabajando otros.

En Jaén huelga el personal de tracción y mozos de estación, y trabajan los empleados de las oficinas. Hay detenidos algunos trenes y se trabaja para ver de organizar el servicio, pero con escasa confianza de poderlo conseguir.

Hasta ahora la huelga está localizada a una parte de la línea, no habiéndose producido actos de violencia ni perturbaciones y desfilándose pacíficamente y dentro de las condiciones legales.

Como la Empresa mantiene su actitud de intransigencia frente a las pretensiones de los obreros que desean la disolución del Montepío, no hay por el momento asomos de solución del conflicto, temiéndose más bien que se agrave.

El ministro de la Gobernación está constantemente al habla con los gobernadores civiles de las provincias andaluzas, que le informan al detalle del proceso de la huelga.

En el Ministerio de Fomento se ha establecido una guardia permanente, mientras duren las actuales circunstancias. En el negociado de Ferrocarriles ha permanecido trabajando durante la madrugada última todo el alto personal, refiriéndose a descansar a las ocho de la mañana, a cuya hora llegó el relevo.

Minutos después, se presentó el ministro, que ha permanecido en su despacho hasta entrada la tarde.

El jefe del Gobierno, después de conferenciar con los Sres. Barroso y Villanueva, se trasladó a Palacio, despachando con el Rey

é informándole de cuantas noticias relacionadas con la huelga dejamos consignadas.

Al conversar con los periodistas el Sr. Canalejas, les refirió esas mismas noticias y habló también de la marcha de las negociaciones franco-españolas, diciendo que el Gobierno inglés ha esgrimido razonables las indicaciones amistosas que le hizo el Gabinete de España, solicitando aclaraciones a algunos puntos que parecían nebulosos en la Nota de aquél, referente a la delimitación de territorios en la zona del valle de Uarga.

Añadió que esta parte de las negociaciones sufrirá ahora una breve interrupción, pues con motivo de las fiestas de Pentecostés estará de vacaciones el Gobierno de Inglaterra, ausentándose de Londres los ministros lord Grey y Mr. Nicolson y el embajador francés Mr. Cambon, hasta el 3 de Junio, en cuyo día reanudarán de nuevo sus trabajos habituales.

La impresión racional y fundada que el presidente del Consejo tiene de este asunto es que ya no dará lugar a grandes preocupaciones, y que el estado a que ha llegado la negociación, no permite esperar ningún serio tropiezo.

Habló, finalmente, de la huelga de hulleros asturianos, afirmando que sigue en el mismo estado y se desliza pacíficamente, y anunció que esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto de Mancomunidades provinciales y se votará el suplicatorio del Sr. Azzati y algún otro.

BOTIJISTAS EN TIERRA

ESPELUY (11,15) del 25.

Conforme se había anunciado, se han declarado hoy en huelga los empleados de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España.

En esta estación los empleados abandonaron un tren botijo que se dirigía a Córdoba.

Iba atestado de viajeros, que se proponían asistir a la corrida de toros que, con motivo de la feria, se celebra en aquella capital.

Los botijistas protestan indignados; pero sus voces no han podido ser atendidas, y forzadamente han de permanecer en esta población, defraudados en sus ilusiones.

Se sabe que también en Ronda y en otras estaciones han sido abandonados los trenes.

Hasta ahora no se tiene noticia de que se hayan producido incidentes de mayor gravedad.

La actitud de los huelguistas es pacífica y corresponsal.

CRECEN LAS DIFICULTADES

CORDOBA (15,35) del 25.

La huelga de ferroviarios del Sur, ha causado grandes perjuicios a Córdoba, que actualmente celebra su feria.

El tren especial de Jaén y Linares, se encuentra detenido en Puen Genil, y un tren mixto, se halla detenido en Roda.

El gobernador conferenció con el jefe de estación y con los obreros.—Aguilera.

NUESTRO CORRESPONSAL

EN Melilla.

EL GENERAL ALDAVE

MELILLA (2 tarde) del 25.

Esta mañana marchó el general Aldave con el general Jordana y la sección de campaña a revistar las fuerzas de la posición del monte Arruit. Regresarán esta tarde.

MOROS PRESOS

Llegaron esta mañana presos un jefe del poblado de Hianen y un hermano suyo; fueron conducidos a la Capitanía general y trasladados a los calabozos de Rostrogordo. Se les cree cómplices de algunas agresiones.

DE LA HARCA

Según informes procedentes de los campamentos de la harca, han ocurrido allí cosas curiosas. Una de ellas el robo de las cajas del dinero que guardaba el Mizzián para tesoro de la guerra, procedente de la imposición de multas y contribuciones de guerra. Se cree que se aprovecharon de la confusión de los primeros momentos de la muerte del Mizzián y fueron robadas, y quizás, a consecuencia del robo, ha habido tiroteo entre las fracciones de la misma harca; pues ayer se oyó fuego en el campamento de Bu Ermana, exteriorizándose rivalidades. Los dis-

paros se oyeron perfectamente desde las posiciones de Hareha y Texdra, ignorándose el motivo verdadero de los disparos.

MOROS A ARGELIA

Van embarcados en este puerto para Argelia 2.500 moros; muchos han ido también a pie.

Siguen llegando para el embarque muchos más de las cabilas de Benisidel y Benibogafar.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará en la Sala de Banderas del regimiento de Taxdirt un consejo de guerra, que presidirá el coronel Ampudia, para ver y fallar la causa instruida por estafa al cabo de dicho regimiento D. Juan Robles Muñoz.

PASEO MILITAR

Las fuerzas regulares indígenas efectuaron un paseo hasta Avanzamiento.—Jaime Tur.

LA REVISTA DE CUESTIONES MUNICIPALES pone a la venta el segundo tomo del ANUARIO DE DERECHO MUNICIPAL, que comprende todas las disposiciones legales y Sentencias del Tribunal Supremo, Contencioso, Administrativo, publicadas en 1911, que interesan a los Ayuntamientos.

Precio del ejemplar en rústica 4 pesetas. Los pedidos a la Administración de la REVISTA DE CUESTIONES MUNICIPALES Juan de Mena, 13, Madrid.

CAMBA EN BERLIN

Los berlineses.

Diario de un español.

Los berlineses son un poco como los edificios de Berlín: grandes, pesados, limpios y de buen aspecto, pero demasiado nuevos. En nuestra tierra, los edificios y los hombres están sucios y destartelados. No tienen la resistencia ni la brillantez que tienen aquí, pero tienen un aire, un carácter, un espíritu que los valoriza extraordinariamente. Aquí en las casas no falta nada: ni ascensor, ni baño, ni luz eléctrica, ni agua caliente. En los hombres, tampoco. Generalmente tienen algún dinero y una cultura general. Sin embargo, de la población de Berlín se echa de menos lo mismo que se echa de menos en la ciudad: la fisonomía. Berlín no tiene fisonomía, igual que los berlineses. Un berlinés es un hombre muy bien constituido y, sobre todo, constituido á la alemana, esto es, con arreglo á unas dimensiones colosales, pero se ve que acaba de inaugurarse. Los ojos azules, á veces tienen una dureza militar y, cuando no tienen esta dureza, son de una inocencia absoluta. Este tipo de berlinés es alto, fuerte, robusto y colorado. Por dentro, yo no digo que le falte ninguna cosa: ni corazón, ni inteligencia, ni cultura. También los edificios están aquí muy bien amueblados, pero, á los edificios, como á los hombres, les falta el toque supremo del tiempo. El tiempo tiene que darle un poco de patina á estas casas tan blancas, romper algunas tejas, desquiciar algunas puertas y, por dentro, tiene que atenuar el brillo de las pinturas, suprimir algunos muebles inútiles y poner á tono las habitaciones con los habitantes. Esto tiene que hacer el tiempo con Berlín y es una lástima que el tiempo no pueda trabajar deprisa. En cuanto á los berlineses, tendrá también que atenuarles el barniz de las mejillas, envejecerlos, hacerlos sufrir, darles expresión en los ojos y en la boca y ponerles el mobiliario, esto es, las ideas, á tono con el temperamento. Para ayudar un poco al tiempo en esta tarea, yo propondría que los alemanes no se bañasen. En el Tiergarten hay un pasadizo decorado por treinta y dos estatuas de los Hohenzollern esculpidas en mármol blanco. De orden del Emperador, estas estatuas se lavan todos los años, así es que siempre parecen nuevas. Dan la idea de hombres vestidos de estatuas, porque yo no he visto nunca estatuas verdaderamente blancas nada más que en el teatro. Una estatua es la representación de un hombre en la eternidad y su efecto será tanto mayor cuanto más se note en ella el transcurso del tiempo. El pueblo de Berlín no ha dejado de ver el lado ridículo de la disposición imperial á propósito de los Hohenzollern del Tiergarten y, en vez de llamarle al pasadizo "Siegesallee", que es su nombre, le llama la "allee" de las muñecas. Tienen razón los berlineses. Esas estatuas no deben lavarse y ellos tampoco.

Desde que he llegado á Berlín, yo observo los tipos con una gran curiosidad y, si fuera dibujante, les ofrecería á ustedes de ellos algunos apuntes pintorescos. El tipo del berlinés nuevo, fuerte, flamante y colorado no es el único que existe en Berlín. Hay también el tipo del profesor, calzado de unos zapatos imponentes, con una levita abierta, que flota á todos los vientos, una chistera de alas anchas, unas gafas, muchos pelos y una barriga enorme que tiene más de cerveza que de grasa. Este tipo de sabio alemán se encuentra sobre todo, entre los coches.

Lo que está en una gran decadencia es la moda de los bigotes á lo Kaisers. Yo, que les había prometido á mis



Don EUGENIO SILVELA, que falleció ayer en Madrid.

amigos de París, un artículo sobre estos bigotes! Casi todos los jóvenes alemanes ó van completamente afeitados ó se dejan nada más que un centímetro de bigote á cada lado del labio, en una exaltación de americanismo. Los oficiales han impuesto la boga, y los bigotes á lo Kaiser se han quedado para el Kaiser y para los guardias de orden público, que además de los bigotes, llevan un casco con un pincho en la punta. Hay, sin embargo, algunos bigotes á lo Kaiser entre el elemento civil, que yo creo que aquí no es nunca completamente civil. A veces, estos bigotes, unidos á las cicatrices de las caras alemanas, producen un efecto muy divertido. Se ve una cara de perfil, con un bigote á lo Kaiser, y, desde la comisura de la boca hasta la oreja, una cicatriz, y parece que se está viendo á un cómico con un bigote postizo, sujeto por una goma.

De las berlinesas no quiero decirle á ustedes nada por el momento ni siquiera desde el punto de vista arquitectónico. Aspiro á documentarme bien.

JULIO CAMBA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN SIN SOLICITARLO, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

CULTURA

Centro de Instrucción Comercial.

Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, D. José Rocamora dará en este importante Centro de enseñanza una conferencia acerca de "Los milagros de la voluntad".

Monumento á Menéndez y Pelayo.

Mañana domingo, se celebrará en el Ayuntamiento de Santander, una Junta magna de autoridades y corporaciones, convocada por el alcalde de aquella capital, para tratar del monumento que ha de elevarse á la memoria de Menéndez y Pelayo.

El Rey y la última cuartilla y la pluma del gran polígrafo.

Don Enrique Menéndez y Pelayo, ha recibido una carta del bibliotecario mayor de Palacio, señor conde de las Navas, expresándole el deseo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, de adquirir la última cuartilla y la pluma del maestro.

Ambas cosas las recibirá S. M. mañana domingo, de manos de D. Gonzalo Cedrun, testamentario de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

La cuartilla está escrita con mano temblona y ha sido hallada por don Enrique entre las hojas de un libro del obispo Osío.

Es uno de los últimos libros manejados por D. Marcelino y que fué hallado en la cama donde murió el ilustre sabio.

EL TEATRO

APOLO

La Srta. Lahera, que cuenta con grandes y merecidas simpatías, celebró anoche su beneficio. Mucha entrada, muchos aplausos y muchos regalos, todo cuanto puede apetecer una artista del talento, la discreción y la modestia de la Srta. Lahera.

Lástima que no le acompañara la fortuna en la elección de obras para el cartel. "La maja de los claveles", estrenada con motivo del beneficio, no fué del agrado del público. Y es de las veces que el público se ha mostrado más unánime y más justo.

Piadosamente ocultamos el nombre de los autores.

¡Que Goya, á quien dieron un serio disgusto, no se lo tenga en cuenta!

EN PROVINCIAS

Orihuela. — Teatro Circo. — Anoche se despidió la compañía que actuaba en este Teatro, con las obras "El estuche de momias", "Molinos de viento", "Juegos malabares" y "El Poeta de la vida".

Las Srtas. Mercedes Melo, Amparo Bosl, Teludía Pérez, Ripoll y los Sres. Gimeno, Romero, Pardo, Villeta y Algama, dieron una excelente interpretación á las obras y escucharon muchos aplausos.

Sevilla. — San Fernando. — La función organizada á beneficio de la Hermandad del Patrocinio, se celebró con éxito brillante.

Las distinguidas señoritas y los caballeros aficionados que forman la compañía del "Teatro Pepita", que desinteresadamente tomaron parte en la representación, hicieron admirablemente "Malva loca".

Las Srtas. María Caravaca, Rosa, Angeles, Dolores Ballesteros, Cruz Goya y los Sres. Gómez Roja y Luque, escucharon muchos aplausos, en unión del primer actor Sr. Ballesteros.

Valladolid. — Teatro Zorrilla. — Terminó anoche la temporada que ha sido abundante en aplausos para el director Sr. Morcillo y sus compañeros.

Salón Pradera. — También este Teatro cerró sus puertas, despidiéndose del público la compañía Ballester, que anoche salió para Burgos.

El maestro Padilla, que va como director concertador, ha obtenido grandes aplausos, por la inmejorable interpretación que han alcanzado las obras puestas en escena.

Zamora. — Debutó con gran éxito la compañía cómico-dramática que dirige José María Soto.

Se puso en escena "El idilio de los viejos", que obtuvo excelente interpretación por todos, sobrepasando la Sra. Rojas, Romero, Srta. Ballesteros y los Sres. Soto, Abad y Tejada.

Se anuncia "El nido ajeno", "Los corridos", "Champagne Frappé" y "Más vale maña que fuerza".

Zaragoza. — Pignatelli. — Anoche terminó sus tareas la compañía que dirige el Sr. Rojas. Toda la Prensa elogia la labor de éste y de sus demás compañeros.

Badajoz. — Teatro. — La compañía que actúa bajo la dirección del Sr. Porredón, está llevando á cabo una temporada excelente.

"La mar salada", de Paso y Abati, no fué del agrado del público.

EN AMERICA

BUENOS AIRES. — Homenaje á Goula. — En el Teatro de la Opera se ha celebrado, con gran brillantez, un homenaje al maestro Goula.

Todo lo más distinguido de la buena sociedad, ocupaba las localidades del Teatro, que presentaba un aspecto brillantísimo.

El programa fué interpretado de modo admirable, escuchando los ejecutantes grandes ovaciones.

La primera actriz Concepción Aranz, leyó unos inspiradísimos versos, ofrecidos al maestro Goula por el distinguido poeta Sr. Serrano Clavero.

El público, entre atronadores aplausos, obligó al Sr. Serrano Clavero á presentarse en el proscenio.

El distinguido poeta dirigió la palabra al público, diciendo:

"Que para el oído del poeta, el recio aplauso era el golpear del corazón hispano, atento siempre á sus glorias. Los antiguos conquistadores con su tizona caba. Heresa ganaron para España amplios dominios geográficos. Goula, con su batuta sabia, ha conquistado para el arte patrio algo que es impercedero: los laureles de la inmortalidad."

Estas palabras fueron acogidas con nuevas salvadas de aplausos y vivas estruendosos á España y la Argentina.

Este fué el bellísimo broche puesto á tan justo como solemne homenaje al maes-

tro Goula, mantenedor incansable y ejemplo del prestigio artístico de nuestra Patria.

MEJICO. — Brillantísima es la campaña que está realizando en el Teatro Colón la compañía dramática española que dirige el primer actor Miguel Muñoz.

Con gran éxito se han puesto en escena las obras "En Flandes se ha puesto el sol", "El Gran Galeoto", "El mismo amor" y "Los Espectros".

Los últimos estrenos han sido "Frio", de Eduardo Zamacois, que alcanzó un éxito grande, así como "Puebla de las mujeres", de los hermanos Quintero.

En Valparaíso actúa con éxito en el Teatro Victoria, la compañía de zarzuela que dirige el actor catalán Joaquín Montero.

La obra "Las Damas vienesas", de Franz Lehár, ha obtenido un éxito ruidoso la noche de su estreno.

Todos los artistas que tomaron parte en su desempeño fueron tan aplaudidos como en el estreno, distinguiéndose las primeras tipes Hernández y Colás, y los actores Joaquín Montero, Giné, Gironella y Arist.

Política de astrakán

PEREZ, JEFFE

Al señor conde de Romanones, al señor Navarro Reverter, al Sr. Weyler, al Sr. Gómez de la Serna y al Sr. Fernández Jiménez les han salido nuevos competidores en eso de suplantarse á Canalejas en la jefatura del Gobierno antes de que se liquide la actual etapa liberal.

Sí, señores; hay otros tres candidatos á la presidencia del Consejo de ministros, que son:

Don Juan Nido y Segalerva, que le ha enviado al Sr. Canalejas una carta declarándose independiente; el "Espía de los paraguayos" y un tal D. Paco Pérez de Pérez y Pérez Pérez...

Este señor vino á Madrid en el año 1900 dispuesto á hacer declaraciones políticas. De entonces acá no ha tenido ocasión de colocárselas á nadie convenientemente...

Este señor es de la clase de españoles que para vivir necesitan ser de alguien. Fué primero de Sagasta, luego de don Fernando Merino, más tarde se pasó á la reacción y se hizo de D. Dalmacio Iglesias, y últimamente se acogió á la jefatura de García Plaza para que le dejase dar una conferencia en el Coliseo Imperial... No lo pudo conseguir, y le abandonó, pasándose al partido del empresario del Noviciado con el propio intento... La víspera de la conferencia se quemó el edificio... Lleno de indignación, mandó á un semanario de Pontevedra unas cincuenta y dos cuartillas hablando muy mal de los bombros, diciendo pestes de la política hidráulica del Sr. Gasset y metiéndose con D. Baldomero Argente y con don Eduardo Vincenti.

El artículo causó sensación en Pontevedra, según afirmó su autor. Dice que se ha dado orden á la Guardia civil para prenderlo... En tan críticas circunstancias, haciendo un alarde de altivez, se ha declarado independiente y aspira con el conde, con Navarro y Fernández Jiménez á la presidencia del Consejo de ministros... Ha hecho él solo una conjura, y como no es diputado, ha puesto en manos de D. Melquiades Alvarez una porción de cartas y documentos probatorios de casos y cosas estupendas. Tendrán que dimitir hasta los maderos. ¡Crisis semejante no se habrá visto en los anales constitucionales!

¡Ah! Esta actitud del Sr. Pérez de Pérez y Pérez Pérez es debida á que el Sr. Canalejas no le ha proporcionado una credencial de temporero en no sabemos qué Ministerio que venía solicitado. — SESOSTRIS

LA FARANDULA PASA...

Francisco Botín.

Este hombre de compleción heroica, con ojos nobles y caros de montañés, aguilifeña nariz y boca fina línea de voluntad, es Francisco Botín, uno de las glorias más legítimas de la cirugía española.

La terapéutica siempre será noble, insegura; el mismo medicamento, produce efectos distintos, según las personas; a veces un accidente cualquiera, un ácido, un simple vaso de vino, bastan á detener la acción curativa de una droga. El médico receta y se va; cura desde lejos. Además, el boticario pudo equivocarse, ó acaso alguna de las subs-



tancias que componen la poeima estaba averiada. Hay en todo esto una incoherencia manifiesta, una especie de cobardía científica, que quita responsabilidades. Lo contrario sucede en cirugía; el cirujano pelea con el mal brazo á brazo, de un modo inmediato, y si queda vencido, nada le disculpa. ¿A quién echazaría su error? Entre el operador y el paciente, no hay otra distancia que la señalada por el filo del bisturí.

He tenido la fortuna de ver operar á Botín; todavía le veo; fué una escena dantesca, un cuadro de *spalvarium*, donde á la tropezada de la carne cortada se unieron la precisión de la ciencia y la sangre fría y gallardo desparpajo del arte.

Francisco Botín es un artista: tiene la concepción rapidísima y firme el pulso; por donde va su pensamiento sigue la mano; no vacila un instante; su nerviosidad, su acometividad, su valentía, son indomables; los ojos le brillan, sus facciones se inmovilizan, sus dedos corren veloces sobre la entraña sangrante; no habla, apenas parpadea; Botín "improvisa" sus operaciones como los oradores improvisan sus discursos; por eso hay en su trabajo como un frenesí...

Y, entretanto, nada hace que no sea absolutamente preciso; todo lo encuentra á tiempo y sin mover la cabeza; no tropieza, no se embarulla, parece un prestigeador: es limpio, sobrio, elegante, cual si llevase un frac bajo su larga blusa de cirujano.

Si los grandes comediantes padecen horriblemente las noches en que deben de morir de mentirijillas sobre un escenario, y los autores sufrimos con nuestros dramas de tramoya, como si fuesen tragedias reales, ¿por qué torturas no pasarán los operadores que, al encendido amor que la humanidad les inspira, suman el nobilísimo orgullo de quedar bien?...

En la blancura de la sala de operaciones sólo resuena, semejante á un estertor agonioso, la respiración bronca del paciente á quien acaban de administrar el cloroformo. El enfermo yace sobre una mesa en actitud supina, desnudo y con el vientre pintado de yodo. Botín le mira, y sus pupilas verdosas de hombre de mar, expresan una perplejidad y una aridez. Coge un bisturí. Aún vacila dos, tres, cuatro se-

gundos... Sus ayudantes le observan impasibles. De pronto, se decide; es una especie de acometida. El bisturí acaba de trazar sobre la carne del paciente una honda línea roja; aquellos primeros golpes son precisos, violentos; no hay en ellos una sola vibración de piedad. Arrastrado por su inspiración, Botín agranda la herida fuertemente, metiendo en ella los dedos; corta después el peritoneo y aparecen los intestinos amarillentos, fofos y temblantes; seguidamente mete una mano en aquella enorme llaga bermeja, terrible como las que ponía Ribera en los costados de sus martires, y certero remueve y arranca el tumor que quería extirpar. ¿Cómo lo encuentra, y con qué maravillosa seguridad, lo aísla y separa!... Las pinzas, brillantes á la luz sobre el fondo sangriento de la herida, impiden la hemorragia de las arterias; las gases restañan toda la humedad; el bisturí corta, raja, separa, implacable y purificador; por su filo agudísimo, que dibaja extraños arabescos, el mal, resbala derrotado; aquel bisturí brujo, parece un cineel.

La operación ha terminado; duró treinta y ocho minutos; el paciente cubierto por una sábana, es conducido á su habitación sobre un carrito que una religiosa empuja blandamente, sin estremecimientos ni ruidos, sobre el suelo de mármol.

Ahora Botín está contento, y mientras se desdiseña la blusa y se lava las manos, charla, ríe, parece otro hombre. Una gran luz optimista ilumina su rostro montañés, firme y bueno. Es un luchador, un verdadero paladín de la vida, recto y ríto como un romano. También es la salud; su figura tiene un vigor de símbolo; la Lívada haye de él y le respeta como á un igual.

EDUARDO ZAMACOIS

SOCIEDAD

En la Legación Argentina se ha celebrado esta tarde la anunciada recepción. La juventud bailó con entusiasmo y alegría, y Mme. Wilde hizo los honores con su amabilidad y cortesía acostumbradas.

Mañana será pedida la mano de la señorita Isabel Menos y Bernardo de Quiros, hija de los condes de Guendelain, para el joven conde de Piedad Real.

Para D. Vicente Novoa ha sido también pedida la mano de la Srta. María Pardo Belmonta, hija del senador por Lugo D. Pegerto.

La eximia condesa de Pardo Bazán, se posesionará esta noche del cargo de socio de número de la Real Sociedad Económica Madrileña, y dará una conferencia el lunes á las seis y media de la tarde, en el Centro Gallego.

El mismo día, á las diez de la noche, habrá sarao en el hotel de los señores de Lázaro de Caldeano.

El próximo miércoles se verificará el festival benéfico en "Parisiana", de que programa: Concierto por una banda milidimos cuenta, con arreglo al siguiente: Floristas de la "High-Life", Juego de los cacharros. La Vieja (con premios). Gran Tómbola. Rigodones.

Asistirán SS. MM. y AA. RR. El precio del billete es el de tres pesetas.

El ex ministro Sr. Calbetón, ha mejorado de la enfermedad que padecía.

MARCO TELIO

Advertimos á nuestros lectores que el precio de cada ejemplar de LA TRIBUNA, ya publicaremos cupón para la corrida de toros, ya correspondamos con otros regalos a favor, cada día más grande, que la opinión nos dispensa, es, invariablemente el de 5 céntimos.



ALICANTE.—Aspecto que ofrecía la plaza de Canalejas durante la inauguración de las obras del monumento que se erige al presidente del Consejo. (Fot. Bosch.)

Recompensas en paz y en guerra.

Como ayer decíamos en nuestras notas políticas, el proyecto leído en la Cámara popular, por el general Luque, tiene muchísimo interés, pues la opinión militar, á la que no ha agradado, ni muchísimo menos, el plan ministerial, está sedienta de una ley que ponga coto al favoritismo y marque el final de una era de compadrazgos y despotismos.

El proyecto se compone de 36 artículos y mantiene la escala abierta en tiempo de guerra y crea la escala abierta en tiempo de paz, buscando garantías para que no pueda prosperar el favoritismo en uno y otro caso.

Las recompensas por servicios de guerra, serán:

Mención honorífica.
Cruz del Mérito Militar Roja.
Cruz del Mérito Militar pensionada durante cinco años.

Cruz de María Cristina, con pensión durante cinco años y el derecho al sueldo del empleo superior inmediato, como regulador, al pasar el condecorado, en el empleo en que la obtuvo, á la situación de retiro ó á la reserva.

Empleo superior inmediato en el arma ó Cuerpo y en la escala activa ó de reserva á que pertenezca el agraciado, hasta el empleo de coronel, y de éste en adelante el de oficial general que corresponda.

Medalla de Sufrimiento por la Patria, á los prisioneros y á los heridos. La de los heridos llevará anexa una pensión.

Cruz Laureada de San Fernando.
Medallas Conmemorativas.

Abonos de doble tiempo de campaña.

Las clases ó individuos de tropa podrán obtener iguales recompensas en premio de sus servicios de Campaña, exceptuando la Cruz de María Cristina, aplicable únicamente á la oficialidad, pero que será reemplazada por la de plata del Mérito Militar, con la pensión extraordinaria.

Las pensiones de cruces á la tropa se abouarán, como las de oficiales, durante cinco años, cualquiera que sea la situación de los interesados, pero podrán ser vitales en algunos casos muy excepcionales.

Para conceder un ascenso en tiempo de guerra, se abrirá, á raíz de los hechos que lo motiva, una información, acordada por el general en jefe ó la autoridad más caracterizada, según los casos á propuesta del jefe de la unidad, Cuerpo ó columna, que transmitirá, con su aprobación, el jefe que haya mandado la acción ó operación de guerra y tenga que dirigir al superior inmediato la primera relación del suceso. Concedida la autorización para incoar el expediente, se anunciará en la orden general, nombrándose al propio tiempo juez instructor y secretario, el primero de los cuales será un general, jefe ó oficial de superior categoría á la del interesado. En cabecera el expediente la orden de su formación, el acta del Cuerpo ó unidad orgánica á que pertenezca el interesado, con la apreciación que haya merecido su comportamiento y la declaración del jefe del expresado Cuerpo, seguirán las declaraciones de los del mismo ó superior empleo, y de quienes deseen hacerlo.

Las actas, mociones y expedientes para la concesión de las recompensas por méritos de guerra, serán sometidos al examen y aprobación ó informe del general en jefe, quien, con su parecer, los cursará al Ministerio de la Guerra, de donde pasarán seguidamente para su estudio ó informe definitivo á una Junta Superior de recompensas que se constituirá, cuando sea necesario, bajo la presidencia de un capitán general ó teniente general, y en la que tendrá representación adecuada todas las armas y Cuerpos.

Las propuestas de recompensas á militares, jefes y oficiales por servicios y méritos de guerra, no serán formuladas por la Junta ni, por lo tanto, resueltas hasta la terminación de la campaña. Solamente cuando altos intereses del Estado lo aconsejen y la campaña tenga larga duración podrá el Gobierno estable plazos de seis meses, ó otros mayores, para formular y resolver dichas propuestas.

Las recompensas que podrán ser otorgadas por servicios y méritos de paz, serán las siguientes: Mención honorífica. Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco. Cruz del Mérito Militar con igual distintivo, que llevará anexa una pensión anual de 800 pesetas durante cinco años. Cruz del Mérito Militar con igual distintivo, y una pensión anual de 1.200 pesetas, durante cinco ó diez años. Cruz del Mérito Militar Extraordinario, con igual distintivo, pensionada con la cantidad que las Cortes señalen, en cada caso, teniendo en cuenta la trascendencia y utilidad del invento ó del trabajo. Ascenso al empleo inmediato, cuando se trate de premiar servicios muy relevantes realizados en circunstancias excepcionales y con completo éxito en beneficio de la Patria, del Ejército ó de las Instituciones.

Para concederse el ascenso en época de paz se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, acompañado de una Memoria explicativa y de cuantos informes sean necesarios para su completa justificación.

Las clases ó individuos de tropa, pueden también aspirar como autores de obras, trabajos ó inventos de extraordinario valor y utilidad, á recompensas.

Las pensiones de la Cruz de María Cristina, serán en pesetas:

Para tenientes generales.....	6.000
Generales de División.....	5.000
Generales de Brigada.....	4.000
Coroneles.....	3.000
Tenientes coroneles y comandantes.....	2.000
Capitanes.....	1.600
Primeros y segundos tenientes.....	1.000

Las de la Cruz Roja serán:

Para tenientes generales.....	3.000
Generales de División.....	2.500
Generales de Brigada.....	2.000
Coroneles.....	1.500
Tenientes coroneles y comandantes.....	1.000
Capitanes.....	800
Primeros tenientes y segundos tenientes.....	500

Las pensiones anuales para suboficiales, Brigadas, sargentos, cabos y soldados, serán, respectivamente, las normales de 350, 200, 150 y 66 pesetas y la pensión extraordinaria de 500, 400, 300 y 120 pesetas.

La peregrinación al Pilar.

ZARAGOZA (12 n.) del 24.

Anoche regresaron los peregrinos navarros rezagados, y también los tarraconenses. Se les hizo una despedida cariñosísima.

Hoy se celebró en el templo del Pilar la grandiosa festividad, que con el rosario de esta tarde, cierra el ciclo de las peregrinaciones.

El templo estaba abarrotado de fieles. Ofició el obispo de Huesca, y predicó el de Jaca, que pronunció un discurso soberbio.

Anoche se celebró la verbena, que estuvo animadísima.

FRANCIA EN MARRUECOS

La abdicación misteriosa.

El sucesor de Muley-Haffid

TANGER (6 tarde) del 24.
Se reciben noticias relacionadas con la supuesta abdicación de Muley Haffid.
El Sultán—dicen aquellas noticias—es, a más convencido cada día de la necesidad de abdicar, y su resolución es irrevocable.

Hablando el Sultán con el general Moinier, le ha dicho las siguientes palabras:

—No importa que yo desaparezca. Los hombres no son necesarios. Las instituciones sí, y éstas son las que deben perdurar. Además, las luchas que he sostenido durante el tiempo de mi reinado, me fatigaron mucho. Estoy abrumado y necesito descansar. Dios lo ha dispuesto así.

Respecto á mi sucesor en el Trono, la cosa me parece sumamente fácil de determinar. Es suficiente que Francia y yo nos pongamos de acuerdo para designarle.

Desde luego mi abdicación no se hará pública hasta después que haya cumplido todos los compromisos contraídos con Francia.

Lo único que me produce alguna inquietud es la misión que trae á Marruecos el general Liautey.

¡Quiera Dios que no sea causa de mayores desgracias para mi pueblo!

El general Moinier convenció al Sultán de que no debía de tener miedo alguno respecto á la labor que realizará el general Liautey.

El Residente general de Marruecos es recibido por el Sultán.—Renace la tranquilidad.—Una frase del general Moinier.

TANGER (12 mañana) del 25.

Hoy ha recibido el Sultán en audiencia al Residente general de Marruecos, Señor Liautey.

La entrevista fué bastante larga, y no ha debido ser desagradable para Liautey porque al salir demostraba el general una satisfacción muy grande.

Sin embargo, el general Liautey en los primeros momentos no ha dado á nadie, la más ligera referencia de su entrevista con el Sultán.

En Fez ha renacido la tranquilidad al ver llegados los refuerzos que han constituido la escolta de Liautey en su viaje á esta capital.

Había motivos suficientes para el desasosiego que se notaba en la ciudad, pues la situación de los alrededores de Fez, es en extremo alarmante.

Como las tropas francesas no han podido salir de los muros de Fez, las harcas rebeldes se han envalentonado y destruyeron cuantas viviendas encuentran á su paso, robando además todo lo que pueden á los que se niegan á secundarles en su movimiento contra los franceses.

Una de las tribus, la uladyama, pidió auxilio al general Moinier, contra las demasías de los rebeldes, y aquél contestó: —"Vida por vida, debo guardar la del Sultán. Defenderos como podáis hasta que lleguen los refuerzos que he pedido."

Un incidente con Alemania.—Los hermanos Mannesman?

PARIS (10,30 mañana) del 25.

Circulan en Berlín con insistencia rumores de nuevos incidentes franco-alemanes en Marruecos.

Dícese que los hermanos Mannesman, que se encuentran en Tacirodan, han sido robados y detenidos.

Las noticias del atropello no son ciertas, el bien dichos hermanos se encuentran en dicho punto.

Un almuerzo y una comida.—Ataque de los rebeldes.—Gran alarma.

PARIS (11 mañana) del 25.

El general Liautey almorzó con el Mokri.

M. Regnaud obsequió con una comida á Liautey.

Durante la noche última, los indígenas rebeldes intentaron un ataque contra la ciudad, siendo rechazados por las tropas francesas.

El ataque produjo grandísima alarma en la población.—Hallet.

Museo de reproducciones artísticas.

Mañana domingo, á las diez y media de la mañana, dará una conferencia, en el Museo de reproducciones artísticas, su director D. José Ramón Mélida, sobre el tema "Monumentos sepulcrales", tratando de los "Monumentos cristianos, el busto del obispo don Mauricio y la lande de D. Lorenzo Suárez de Fugueroa".

LA HUELGA Y EL MOTIN

Disturbios en Budapest.

El Emperador apenado.

VIENA (10,30 mañana) del 25.

En los Centros oficiales créese que no es cierta la noticia de que las tropas hicieron uso de las ametralladoras contra los huelguistas de Budapest.

Al efecto, recuérdase que el Emperador recomendó que no se hiciera fuego contra los obreros y se evitaran en lo posible las cargas á la bayoneta.

Los tristes acontecimientos ocurridos en la capital de Hungría han producido profunda impresión en el ánimo del Emperador Francisco José.

SOLEMNES FUNERALES

Los restos de Federico VIII

Exequias en Roskilde.

BERLIN (10 mañana) del 25.

El tren que conducía los restos mortales de Federico VIII, llegó ayer á la una y media de la tarde á Roskilde.

Inmediatamente fué trasladado el cadáver á la Catedral, donde se celebraron solemnes exequias.

Seis capitanes de Estado Mayor y de Navía condujeron el ataúd, escoltando el cortejo fúnebre un escaudrón de dragones, una batería de Artillería y un regimiento de Infantería.

Varias bandas militares ejecutaron durante el trayecto marchas fúnebres.



CUADROS DE LA EXPOSICION.—"Santo, Santo...", por NOVELLA.

Las huelgas.

La de Oviedo.

OVIEDO (9 noche) del 24.

La huelga de los mineros de Buferrera, está solucionada. Los obreros del interior trabajarán nueve horas en vez de once, como antes. Es lo que solicitaban en Aller. Quedaron paralizadas en absoluto los trabajos, sin novedad.

La dirección despidió 25 obreros de los más significados. Esto agrava la solución del conflicto.—Máximo.

En Zaragoza.

ZARAGOZA (12 n.) del 24.

La Federación patronal ha tomado importantes acuerdos, que se temen determinen una inmediata huelga general.

Mañana despedirán al 30 por 100 de los obreros, y no aceptarán la ejecución de obras hasta que se resuelva el conflicto obrero.—Valmana.

En Granada.

GRANADA (8 mañana) del 25.

Los ferroviarios están muy excitados y han celebrado una junta, acordando, después de breve discusión, declararse en huelga el día 28 del actual.

Detrás del féretro iba la presidencia del duelo, formada por Cristián X y toda la Real familia, el caballerizo mayor de Palacio y personajes y príncipes extranjeros, representantes de Soberanos y Gobiernos de otros países.

Todo el trayecto recorrido por la comitiva estaba adornado con negros crespones, y en la puerta de la Catedral aguardaba el arzobispo de Sek'andia, rodeado del alto clero.

Colocóse el ataúd sobre soberbio catafalco, en la nave central, rodeado de los altos dignatarios.

Durante la ceremonia religiosa, numerosos coristas entonaron himnos y salmos, pronunciando después el arzobispo una oración fúnebre.

Al terminar la ceremonia, se hicieron muchas salvas de Artillería, mientras el cadáver era trasladado á la capilla, donde están los restos de Federico V, y donde descansará Federico VIII al lado de su padre.

El Rey, la Reina viuda, la Reina Alejandra y altos personajes, abandonaron la Catedral momentos después y volvieron á Copenhague á las cuatro de la tarde.—Stern.

PARA VENDER NO HAY MEJOR PROCEDIMIENTO QUE ANUNCIARSE EN "LA TRIBUNA"

REVOLUCION MEXICANA

El combate de Roilane.

Los rebeldes derrotados

NUEVA YORK (8 noche) del 24.

Las últimas noticias recibidas de Méjico confirman que la batalla de Roilane, que duró veintidós horas, terminó con una victoria completa de las tropas gubernamentales.

Los insurrectos experimentaron enormes pérdidas.

El general Orozco niegase á someterse, habiendo declarado que prefiere antes la muerte.

La situación económica del país es deplorable, y en todas partes se sufren las lamentables consecuencias de una guerra civil.

Espérase una victoria definitiva del general Huertas, que opera contra los rebeldes.

Comunión de los presos.

Esta mañana se celebró en la Cárcel Modelo la solemne ceremonia anual de dar Comunión á los presos.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá, quien al terminar la misa y comunión, dirigió á los reclusos una plática muy sentida.

Concurrieron el director general de Prisiones Sr. Pérez Crespo; el subsecretario de Gracia y Justicia, á quien representaba por ausencia, su secretario Sr. Espín; el presidente de la Audiencia, Sr. Mifsut; el presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Agero; el director y administrador de "Mundo Penal", Sres. Gómez Hidalgo y Murcia y Castro; el marqués de Belzunce, D. Andrés Crespo, D. José Luis Egillar y otros muchos.

El director de la Prisión, D. Francisco Murcia, quien fué muy felicitado por el estado de limpieza y la disciplina que se advierten en el establecimiento, en unión de su secretario, Sr. Rojas, dispensó á todos una cariñosa, acogida y les obsequió con un espléndido "lunch".

NUESTRO CORRESPONSAL

EN

Ceuta

JEFE QUE LLEGA

CEUTA (11 noche) del 24.

Hoy llegó á esta plaza el coronel D. Rogelio Anino, que mandaba el regimiento de Infantería del Serrallo que opera en Melilla.

SUBDITO ALEMÁN DESPOJADO

El súbdito alemán Charol Nuller, hombre de extraordinaria energía, que recorre el mundo sólo á bordo de una pequeña embarcación, fué apresado por los moros de la costa; aquí embarcó en el vapor "Llovera", con rumbo á Tánger, para ponerse á disposición del ministro alemán.

El jefe del negociado indígena, me asegura terminantemente que los moros que lo despojaron, no son de la costa, sino del interior, y que fueron obligados por las tribus de la zona española á devolverles la lancha y el dinero que les habían robado.

Elogiase por todo el mundo este proceder de los moros, que prueba el afán que tienen de hacerse gratos á España; serán propuestos para una recompensa.

INTENTO DE SUICIDIO

La joven Esperanza Mora, arrojóse á un pozo con intención de suicidarse, afortunadamente pudo ser extraída con vida, manifestando que había intentado poner fin á su vida, por causa de la repugnancia que la inspiraba el hombre que la requiere de amores.

LOS JUEGOS FLORALES

Hoy se reune la junta organizadora de los Juegos Florales fiesta para la cual han ofrecido varios premios S. M. el Rey, el señor ministro de Fomento y otras distinguidas personalidades.

AGITACION EN LAS KABILAS

Me escriben de Tetuán diciendo, que reina gran agitación en las kabilas del interior. Pretenden asaltar la capital del Imperio, por creer que el Sultán Muley Haffid se encuentra prisionero de los franceses y quieren libertarle.—Herrero.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga inglesa.

Pánico enorme.

LONDRES (10 mañana) del 25.
Los obreros del ramo de transportes se declararon ayer en huelga, como se había anunciado, solicitando igual que los mineros, la fijación del salario mínimo y la disminución de horas de trabajo.

La Policía ha adoptado medidas energéticas para evitar actos de "sabotaje".

El comité de huelga se ha constituido en sesión permanente en el Maritin Halle, centro de marinos de Londres.

Apenas se dió ayer por la mañana la orden de que abandonaran el trabajo, inmediatamente acudieron á la huelga 92.000 obreros, figurando entre ellos 37.000 descargadores, 30.000 carreteros, 10.000 peones, 8.000 almaceneros, 3.000 mecánicos, y el resto marinos y obreros no sindicados.

En "Cowen Garden", á las once de la mañana no se habían recibido aún ninguna de las 11.000 cajas de cerezas expedidas desde Francia, que se consumen diariamente en Londres.

A consecuencia de la huelga, el precio de frutas y legumbres ha alcanzado un alza considerable.

Se están almacenando grandes cantidades de carne helada, en previsión de que falte la carne del día en las carnicerías.

El pánico se ha apoderado del público, que hace grandes demandas en las tiendas de comestibles ante el temor de que la huelga se prolongue.—Chovil.

Los médicos.

Sociedad de Biología

Un verdadero acontecimiento científico, constituyó ayer la sesión celebrada por esta Sociedad. Las comunicaciones presentadas fueron todas de un interés extraordinario.

Presidió el maestro de los sabios: Cajal.

Los jóvenes y ya reputadísimos doctores Sánchez Mosquera y Coca, presentaron un admirable trabajo titulado "Producción artificial de la úlcera gástrica", que fué ilustrado con un gran número de preparaciones microscópicas.

El Dr. Pittaluga habló de "Estructura del embrión de la filaria Loa".

"Proceso regenerativo de los nervios", fué el tema desarrollado por D. Santiago Ramón y Cajal; el elogio del tema queda hecho con sólo decir el nombre del disertante; la mano de Cajal, hábil y segura, iba trazando sobre el encerado esquemas encargados de aclarar los conceptos que iba exponiendo, así como distraído, el ilustre catedrático de San Carlos.

El Dr. Marañón habló de la adrenalina; al apellido Marañón van siempre unidas cosas de tiroides y paratiroides y cápsulas suprarenales.

El Dr. Tello expuso, ayudado de proyecciones micrográficas, una comunicación sobre "Fibras nerviosas en la hipófisis".

Y, finalmente, el Dr. Calandria, habló de "Tejido conjuntivo del hígado y del corazón", haciendo proyecciones de microfotografías.

Se terminó la sesión después de las ocho y media, quedando muchas comunicaciones por presentar.

Asistieron los Dres. Arredondo, Achúcarro, Falcó, Cajal (hijo), Mayoral, Sacristán, Padre Barbado y Fernández Seco.

Anunció la Academia Médico-Quirúrgica, que por el excesivo número de trabajos que aún quedaban por presentar, celebraría sesión dos veces por semana, lunes y viernes, y en efecto, ya van dos días que no se ha podido celebrar sesión por falta de académicos.

A la cátedra de Patología quirúrgica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, se presentan los doctores D. Francisco de Rueda, D. León Cardenal, D. Enrique Slocker y D. José Blanc, del Hospital de la Princesa; D. Laureano Olivares, del Hospital General; D. Dionisio Herrero, del Hospital de San Carlos, y D. Miguel Royo, catedrático de Salamanca.

Mañana domingo, en el Restaurant "La Huerta", se obsequiará con un banquete al Dr. Tapia, por haber sido elegido Académico de número de la Real.

El alumno de Medicina que ha obtenido el premio del Dr. Fourquet, es el Sr. Ascarza, en lugar de Almeida, que decíamos ayer.

DE TODAS PARTES

Despachos breves.

Por telégrafo y teléfono.

BERLIN (10 mañana) del 25.

El conde de Hoyos ha manifestado á un redactor del "Berliner Tageblatt" que el viaje á Berlín del ministro de Negocios Extranjeros de Austria obedece principalmente al deseo de presentar Mr. Bechtol sus respetos al Kaiser.

El ministro austro-húngaro llegó ayer, siendo recibido por el Emperador Guillermo II, quien le impuso la condecoración del Aguila Negra, que le ha-

EL SENADO FRANCÉS

Juana de Arco.

Fiesta nacional.

PARIS (10 mañana) del 25.

En el Senado francés continuó ayer tarde el debate sobre las operaciones de liquidación de los bienes de las Congregaciones religiosas.

Después del discurso del nuevo presidente Deschanel, el diputado por París Millevoye propuso el nombramiento de una Comisión encargada de informar respecto á la proposición presentada á la Cámara para establecer una fiesta nacional en honor de Juana de Arco.

HERIDOS GRAVES

Desórdenes en Lorient

Sangriento suceso.

PARIS (10,30 mañana) del 25

Ocurrieron ayer graves desórdenes en el arsenal de Lorient.

Un contramaestro y cuatro gendarmes fueron maltratados por los obreros que se amotinaron contra sus superiores.

Telegrafían de Bourget que un individuo negoso á pagar el gasto que había hecho en un establecimiento de bebidas, y que al ser detenido por los gendarmes disparó contra éstos, hiriendo á uno de un balazo en el costado.

El gendarme herido hizo fuego á su vez contra su agresor, produciéndole una herida mortal en el vientre.—Hailef

CONFERENCIA DE CAMBO

El próximo viernes, á las nueve y media de la noche, el ilustre político D. Francisco Cambó dará en la Asociación de la Prensa, una conferencia acerca de la significación de las comunidades en la política general española.

De la Exposición.

Continúa el revuelo entre los señores que constituyen el Jurado de la Exposición.

Se han presentado dimisiones, se murmura que estas dimisiones individuales pudieran provocar la plena de todo el Jurado.

A nosotros poco nos importa el que dimita ó deje de dimitar, lo que interesa es que no se pongan estos á la libre expansión de ideales juveniles, que la inspiración y el arte tengan horizontes amplios, y que la rutina, que el favor desalojen las alturas de la justicia y de la imparcialidad.

A los jóvenes, á los que percutan por las sendas del arte, pictóricos de entusiasmo y y anhelando nobles ambiciones, no se les puede cerrar el paso con prejuicios trasnochados.

LA TRIBUNA ha venido á eso, á romper en la medida que sus fuerzas se lo consientan, moldes pequeños, que por lo pequeños, á veces son ruines.

Y no es que digamos ser lo antiguo despreciable, sino lo viejo, lo caduco, lo estancado. Se pueden hacer cosas nuevas en los moldes antiguos; pero en los viejos eso es imposible.

Se ha tratado de paralizar nuestra independiente campaña con halagos muchas veces y otras con amenazas; pero hemos de decir á todos que vamos muy altos para que hasta nosotros atañen esos estorbos que germinan muy bajos, muy al ras de los suelos. No los vemos, y como no los vemos, seguimos imperturbables el camino que nos hemos trazado.

AL SR. CERECEDA

El Sr. Cereceda, de "El Correo Español", es un hombre muy gracioso.

Dirige una carta abierta á D. José María López Mezquita, para dedicárnosla casi exclusivamente á nosotros.

Nos gloria, comenta, cita y se extraña de esa colaboración "flamante novedad modernista".

Gracias por el tan inmerecido honor de que se ocupe tan extensamente de nosotros. Y sepa el supradicho Sr. Cereceda que no pensamos ocuparnos más en recoger comentarios, chismes y cartas más ó menos abiertas, con los cuales se pretenda distraer la atención hacia cosas y personas que, desde luego, no la merecen.

Respecto á sí Romero de Torres y los Zubizarre no se merecen la primera medalla, ocúpese en leer á los Sres. Alcántara, L. Barbado, Abril, Candamo, Ródenas, Rotllanc y no sacar consecuencias á destiempo de nuestros artículos.

THE THREE



CUADROS DE LA EXPOSICION.—"Cabeza de estudio", por B. GILI Y ROIG.

bía sido otorgada anteriormente.—Stern.

Elogios á Deschanel.

PARIS (11 mañana) del 25.

La Prensa unánimemente reconoce que Deschanel ha sido muy afortunado en la presidencia desde el primer momento, respirando su discurso satisfacción, alegría y confianza.

Espérase que el desorden que reina actualmente en la política francesa cese merced á las hábiles gestiones de Deschanel.—Hallet.

Aviador moribundo.

NUEVA YORK (9 noche) del 24.

Las últimas noticias referentes al aviador Willvullfrid son de que se encuentra en estado agónico.

Anoche, á las nueve y media, quedaron los médicos de guardia permanente, después de declarar que temían un funesto desenlace de un momento á otro.

Los padres, hermanos y hermanas del aviador no se separan de la cabecera del lecho del paciente desde las primeras horas de la mañana.

¿Tiene usted algo que vender? Anuncie en LA TRIBUNA.

Poincaré declaró, en nombre del Gobierno, que éste era favorable á la proposición, por estimar que la memoria y hechos de Juana de Arco no pertenecían á ningún partido, sino que pertenecían por entero á la nación francesa.—Hallet.

Sociedad de los Cines Hispano-Francés.

Recientemente se ha celebrado en esta corte la inauguración de la "Sociedad de los Cines Hispano-Francés", Alcalá, 76, y Flor Baja, 24, habiendo dedicado la Empresa el producto íntegro de las secciones celebradas el día de dicha inauguración á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Las funciones celebradas el 22 y el 23 del actual las ha dedicado, también íntegramente, á las Casas de Socorro de los distritos de Palacio y el Centro.

Auguramos á la nueva Empresa, que tan excelentemente ha principiado sus campañas, innumerables éxitos, pues los grandes elementos de que dispone para los mejores resultados de las proyecciones eran desconocidos hasta ahora en el cinematógrafo.

AUTO

SUPLEMENTO SEMANAL de información de todos los deportes.

TURISMO AUTOMOVILISMO AVIACION

Automovilismo

COPA DE ESPAÑA

Mañana domingo tendrá lugar en el Circuito de Vitoria-Arriaga-Mataró, la única prueba automovilística que en España se celebra y, que parece no habrá de revivir la importancia que en años anteriores, dio al retraimiento de las casas constructoras para inscribir sus coches.

Después de celebrada esta carrera se correrá el Campeonato español de amateurs, para el que hay inscriptos más coches.

CIRCUITO DE DIEPPE

También mañana se celebrará en el Circuito de Dieppe, el Gran Premio de A. C. F., que no parece haber despertado el entusiasmo de otras épocas.

No extraña el decaimiento de las grandes carreras de automóviles, cuyos resultados no conducen a fin práctico alguno. Hoy, sólo pueden ser recordables los concursos de turismo, que prueban mejor que ninguna carrera, hasta dónde se puede llegar en un viaje, con un mínimo de consumo de energía y un menor gasto de cubiertas, en otras cosas.

Entre los coches inscriptos para esta gran carrera, es en los equipos de Sembrar, Vauxhal, Calhorne y Singer, ingleses; y Gregoire, Aeyon y Vivot Deguingau, franceses.

LA TARGA FLORIO

Ignóramos, mañana domingo, se correrá la famosa Targa Florio, en un recorrido de 1.050 kilómetros, en Sicilia.

Se han inscrito 23 coches, entre ellos tres Ford, uno Mercedes uno Renault, uno De Dion, uno Fiat, y uno Itala.

Club Alpino Español

Concurso de fotografías de montaña.

El día 30 de Mayo queda cerrado el plazo de admisión de fotografías para este concurso.

En la actualidad van presentadas cerca de 300 pruebas, entre las dos secciones artística y documental en que se halla dividido el concurso.

Como decíamos en nuestra hoja AUTO pasada, las fotografías serán expuestas en el Salón de Exposiciones de LA TRIBUNA, apenas sea terminada la de los cuadros de Anselmo Miguel Nieto, próxima a inaugurarse.

Aún no estamos autorizados para dar publicidad a los nombres de los jurados elegidos.

Entre los envíos, verdaderamente notables casi todos, hay algunos que, respecto a la parte documental, son verdaderas primicias.

Ramón González presenta a esta sección seis preciosas pruebas de La Maliciosa, cada una desde distinta vertiente.

Antonio Prast, el activísimo secretario del Club, alma y vida de este concurso, envía, además de numerosas fotografías artísticas, una colección de pruebas de la Pedraza de Manzanares (anterior), única que, tal vez, habrá tan completa de esta parte de nuestra Sierra.

Angel Castellanos, envía varias fotografías del Monasterio del Panar, entre las que desenellan a ganadas magistrales composiciones.

José Tinoco, reduce a seis las pruebas presentadas, y con ellas sale muy airoso en el conjunto de expositores.

Otros muchos hay, cuyos envíos no conocemos, y de ellos daremos amplia cuenta en números sucesivos.

En este concurso serán expuestos varios planos de la Sierra, admirablemente hechos por el socio Sr. Iradier; un modelo en cartulina del chalet general del Club, después



Walter Dill Scott, el primer hombre que ha volado con éxito, gravemente enfermo actualmente, en Ohio (Estados Unidos).

que se realicen las reformas y aumentos proyectados, obra del entusiasta Manuel G. Amezcua, presidente del Club, y un mapa en relieve del macizo del Guadarrama, comprendido entre el Portillo de Canencia y Montón de Trigo, incluyendo en él, por lo tanto, las principales cumbres de esta cordillera y la parte terminal de la Somo-sierra, con el macizo completo de la Peñalara; este mapa, reproducción en escayola de un modelo en barro, mide un metro de largo por 60 centímetros, ha sido finamente decorado por Antonio Prast, señalándose en él con diversos y apropiados colores los pinares, praderas, rocas, nevados, pueblos, carreteras y sendas principales.

TARTARIN

CARNET DEL DEPORTISTA

Para mañana domingo.

A las nueve.—Campeonato ciclista de la Sociedad Gimnástica Española. Salida del kilómetro 4 de la carretera de La Coruña "Viveros". Hay inscriptos ocho corredores. El recorrido es de 50 kilómetros.

El sport en provincias

BILBAO

La carrera que se celebrará mañana domingo organizada por la "Ciclística Bilbaína", domingo, organizada por la "Ciclística Bilbaína", número de corredores que están inscribiéndose, y para la que se concederán cuatro valiosas medallas.

Además de esta carrera interesante, la misma simpática Sociedad, prepara su carrera anual de campeonato que, según me

dicen, se verificará durante el mes próximo.

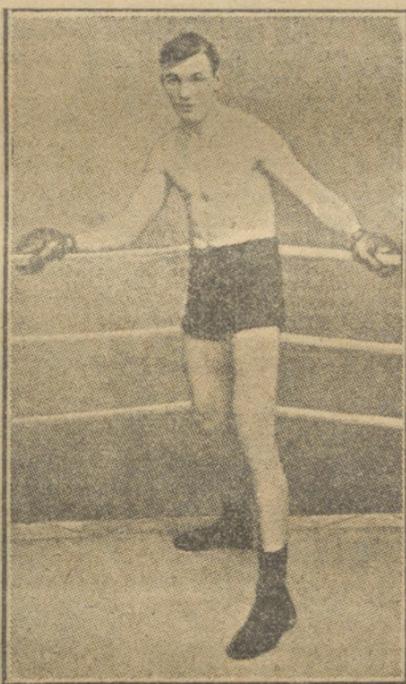
También el "Moto Club Bilbaína" es ya preparándose para la celebración de un gran barquete, en un pinar de este puerto de Ibañeta vasco, además de varias carreras que han de ser muy interesantes.

Oportunamente daré cuenta de estos trabajos, en beneficio de los motociclistas que han de ver con gusto las iniciativas de "Moto Club", que aunque joven, ha de desarrollar un extenso programa con grandes ventajas para sus asociados.

SAN SEBASTIAN

Un rasgo humanitario.

Con extraordinaria frecuencia vienen ejerciendo en esta costa, tanto los socios como los servidores del Real Club Náutico, una altísima misión humanitaria, salvando



Willie Lewis, que el jueves ha combatido con Carpentier para disputarse el Campeonato de pesos y medidas.

náufragos y embarcaciones en peligro de zozobrar.

El pasado jueves, serían las seis de la mañana, cuando en un vaporcito al servicio de la draga del muelle, embarcaron dos ó tres socios de Club con dirección a Pasajes.

Llegaron a Pasajes, y al avanzar fuera de la boca del puerto, se vio que era imposible hacer la travesía: una mar dura y fuerte viento, impedía.

Se reintegró a su fondeadero la casa flotante que iban a remolcar, y los socios en el vaporcito emprendieron el regreso a San Sebastián, alejándose una milla de la costa para bandear el temporal.

A la altura de Ulía, uno de los socios del Club, notó que desde una trancera hacían señas de auxilio.

Viraron hacia el fondo, acercándose a la trancera, que era de Bermeo. Llevaban sus tripulantes unas veinte horas en el desmoronamiento más absoluto del punto en que se encontraban y estaban acriados de frío y sin fuerzas para remar.

El vaporcito condujo a remolque a la trancera, cuyos tripulantes hicieron elogios del acierto con que se acercaron sus salvadores.

Cosas... deportivas

Un amigo nuestro, caracterizado representante de automóviles, fué detenido en el paseo de la Castellana por unos amabilísimos municipales de Caballería, á pretexto de que no llevaba la placa-licencia de circulación, en el coche.

De nada le sirvió exhibir el recibo de haber satisfecho aquella mañana cinco pesetas, por derechos de peaje, cuando sacaba su auto de la Estación del Nor-

BERLIET

Automóviles de lujo y de turismo.—Camiones y ómnibus elegantes, sólidos y económicos.

Exposición y venta: F. LOZANO, Paseo de la Castellana, 6 triplicado.—MADRID.

te. Según el guardia número 4, el bono de peaje sólo sirve para encerrar... ¿Para encerrar á quién?...

Ayer por la mañana celebraron los simpáticos mecánicos y conductores de autos, su fiesta taurina correspondiente.

Pusieron á punto á cuatro becerros; muchos de los torerillos improvisados, hicieron en tercera toda la corrida, ¡no vayan ustedes á creer que de pánico!... A tres tacerros que, juntos sobre un pedestal, se erguían con estatuaria tranquilidad, el becerro les puso un punto más de "alumbrado" ó hizoles salir á todo acelerador sin más detrimento que el espot un poco abollado.

El asunto es que los muchachos nos hicieron pasar un buen rato.

Santiago Paz, el antiguo deportista madrileño que tanto y tanto trabajó por el engrandecimiento de la Sociedad Gimnástica ha contraído nupcias en París, en la iglesia de la isla de Saint Denis, con la bellísima señorita Magdalena Tulles.

Después de una pintoresca bohemia por el mundo entero, Santiago Paz "aterrizó" en París con el caudal de conocimientos que dan claro años de aventuras en América y Europa, y los tres idiomas. Su tenacidad y su inextinguible energía le procuraron un sólido bienestar, y hoy aquel jovenzuelo, para quien el mundo era pequeño, es un orondo burgués parisino que viene en su viaje de bodas á conocer los "toguegos" y las "manolas" sevillanas.



CUPON

para el CONCURSO INFANTIL

Nombre

Edad

Residencia

SABADO



3.º concurso taurino de LA TRIBUNA

Nombre, apellidos y domicilio del remitente.

(Firma y rúbrica.)

Ford

Automóviles americanos, muy sólidos, ligeros y baratos de compra y entretenimiento.

Fabricación en grandes series de un solo tipo de bastidor, lo que permite reducir mucho el precio sin sacrificar la calidad.

PRODUCCION EN 1910: 20.000 BASTIDORES

Todo el acero empleado es al vanadio, que es 30 por 100 más resistente que el acero ordinario; solidez, por tanto, extraordinaria, y ligereza sin igual.

La mejor recomendación: más de 50.000 Ford hay en servicio en los diferentes países.—Diferentes modelos de carrocerías.

Concesionario: RAFAEL BREÑOSA.—Ingeniero.

OFICINAS: PLAZA DE LA VILLA, 1. BAJO.— TELEFONO 954.— MADRID

Tercer concurso de chistes y colmos taurinos.

En una corrida de toros, alternando Fuentes, "Minuto" y el "Gallo", ¿cuál sería el colmo de "Minuto"?

Matar el "segundo".

Alberto Eserig Lobo.

ANECDOTAS DE "CUCHARAS"

Dícese del valiente "Cúchares", que cierto día en que andaba reacio y sin colocarse en suerte para matar á un toro, le gritó un espectador:

—Señor Curro, ¿es que no sabe usted por donde va á entrar?

A lo que "Curro" contestó:

—Lo que no sé es por donde voy á salir.

Cuéntase que le costó gran trabajo aprender el reloj. El duque de Montpensier, que le distinguía con su amistad, le regaló un magnífico "remontoir" de oro. A los pocos días le preguntó la hora que era. "Curro" sacó el reloj, lo puso delante de los ojos del duque, y le dijo:

—Mírelo vuestra "artesa", que á mí me marean "tóos" esos garabatos.

En otra ocasión, toreando una corrida en una ciudad fronteriza de Francia, á la que asistía el Emperador Napoleón III, le dirigió este brindis:

—Brindo por "vu", por la mujer de "vu" y por "tóos" los "vúes" que hay en la Francia.

Ricardo Guillot.

¿Por qué á "Gallito" no le gusta pasear por el Retiro?

Por no oír á las niñas cantar: ¡"Qué hermoso pelo tienes, Carabí!"

Angel Yepes Ruiz.

¿En qué se parece "Don Modesto" á una estaca?

En que Es...loma.

Paco Delgado Sánchez.

¿Cuál es el torero que ha visto más?

"Lo-bi-to".

ENTRE AMIGOS

—¿Qué, por fin hubo escándalo en el Congreso?

—Ca, hombre; no hizo más que levantarse "Mella-i-to" Dios mudo.

Pedro C. Hevia.

¿Qué es lo peor que puede pasarle á un matador el día de su santo en la Plaza?

Tener con-vida-dos toros.

José María Vázquez Gurich.

ANECDOTA

Debutaba en Sevilla un novillero, el cual, al llegar á matar á su primer toro, después de una pésima faena de muleta, le recetó media estocada, la cual hizo doblar al bicho.

En la cuadrilla figuraba un puntillero apellidado Mejía, al cual le dijo el matador: "Mira, á ver si aciertas á la primera, y se quita la mala impresión que he dejado con la faena."

Fué á hacerlo el buen Mejía; pero con tan mala fortuna, que en vez de acertar, lo que hizo fué levantar al toro.

El matador volvió á la faena, y pinchazo aquí y pinchazo allí, logró que salieran los mansos para retirar al toro.

Al ver esto, decía desesperado: ¡Várgame la Madalena! ¿Dónde estará Don Juan Tenorio?

—¿Pa qué lo quieres?—le dijo el compañero.

—¿Que pa qué? ¡Pa que mate á Mejía.

Carapocha.

ENTRE AFICIONADOS

—¿Oye, "Mojama chico"! ¿Has visto "El país de las Hadas"?

—Sí, ya hace tiempo.

—¿Y qué vistas de particular?

—"Pos-adas".

Regino Esteban "El Buñolero".

¿En qué se diferencia la Plaza de Toros de un Casino?

En que en la Plaza dan la oreja, y en el Casino tiran de la oreja.

¿Por qué río pasan los toros después de muertos?

Por el "Tajo".

¿En qué se parece un comercio quebrado á una ganadería?

En que la ganadería tiene género desecho de tiente y cerrado y el comercio desecho de tienda cerrada.

La Colmopolitania.

¿Qué diría un torero cuando tiene el cuerno dentro?

No le veo la punta.

Manuel Villate (a) Stokes.

UN CRONOMETRO IMPROVISADO

Pasando de muleta á un toro el malogrado Reverte, un partidario del "Guerra" dió una tarde en la manía de contar en voz alta los minutos que empleaba aquél en la faena.

—¡Un minuto!—exclamaba el espectador reloj en mano.—¡Dos minutos! ¡Tres!... ¡Cuatro!...

Así hasta doce que tardó el espada en despachar al buey.

Cuando Reverte, dando la vuelta al ruedo, devolvía una porción de sombreros, gritóle el espectador aludido:

—¡Doce minutos!!

Reverte, no pudiendo contenerse más, replicó:

—¡Pero "entoavía" te queda cuerda, so ladrón!

Román Tico.

¿El colmo de la etiqueta en un banderillero?

Pasar tarjeta á un toro "citándole" á banderillas.

E. Isnesa.

Un ignorante acude para remediar sus males á un curandero:

—Desde anoche—le dice el enfermo—siento unos grandes trastornos intestinales que me tienen muy molesto.

—¿Cuál fué su cena?

—Gallo con arroz, caracoles...

El curandero, con gran convencimiento, y sin dejarle terminar:

—No siga, no siga; ¿caracoles y gallo, dice usted? Pues que el "Gallo" se ha sentido trabajador y está toreando en el estómago.

Julio Aragonés Marín.

¿Cuál es el colmo del "Zapaterito"?

Poner un par... cosido.

Cristóbal Bermejo.

¿Por qué en la Plaza hace calor?

Porque el ruedo quita el frío.

Dionisio Cuéllar.

¿Qué torero es el que se parece á un perro, á un timbre y á una bofetada?

¡Can! ¡tim...! ¡plas...!

Juan López Salmerón.

¿En qué se parece un mal matador á uno que se muda mucho de cuarto, y nunca paga al casero?

En que va "cuarteando desearadamente".

Pesuli-Chavito.

MUY SEÑORES MÍOS:

E. N. G.—"¡Aguiles" quisiera yo ver á ustedes!

J. S.—Empiezo á bostezar.

J. A. C.—Traído por los pelos... y depositado entre los inservibles.

E. D.—Me duermo.

F. G. S.—Ronco.

"Gallinaza".—Empiezo á soñar.

J. L. A.—Veo colmos malos.

J. S. A.—¡Grosero!

A. A. R. S.—Más colmos y más malos.

G. C. Z.—Desechados los cinco papelitos.

Un pollo de Madrid Moderno.—Si hace usted las caricaturas como los colmos, no la envíe.

P. V. M.—Para pasar el verano, ¡delicioso!

Un cesante.—¡Me explico que haga colmos tan malos!

"Alcalhuesero".—No me gustan.

A. R. M.—Antiguo.

V. M. y B.—¿Se incomodarían los acreedores?

A. M.—¡Qué tristeza!

A. M. V.—Malos y malos.

El Escandaloso.—Escándalos. ¡¡¡No!!!

El Guardia.—Coja usted al vecino, por escandaloso.

L. F. R.—Desechado

J. F. R.—Lo mismo.

A. T.—Eso que usted envía, es de Don Juan Tenorio.

Los premios de la segunda semana

FALLO DEL JURADO

Después de leer detenidamente los colmos, chistes, chascarrillos, anécdotas, etc., etc., publicados en la presente semana, hemos acordado conceder por unanimidad, el primer premio al siguiente parecido:

¿Qué revistero de toros se parece más á San Pedro?

"Don Modesto", porque negó al maestro hasta que cantó el "Gallo".

Angel Antelo Ayuso.

GONORREA

Cura rápida y segura, evita las complicaciones, hace desaparecer los dolores en 12 horas

GONOSAN

El mejor de los balsámicos

contiene los componentes eficaces del Kava-Kava unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales

Consultad á vuestro médico sobre la dosificación

D. ANGEL ANTELO AYUSO, que vive en la Plaza del Dos de Mayo, núm. 4, se ha hecho acreedor á un billete del tendido 2, fila segunda, número 40, para la corrida de toros que se celebrará, mañana domingo, en la Plaza de Toros de Madrid.

Depositados en la urna todos los cupones de los señores á quienes se les han publicado sus chistes, anécdotas, colmos, etc., etc., se procedió á la extracción de uno, resultando ser el de D. JOSE CAMPO, que habita en la calle de Claudio Coello, número 39, el cual tiene derecho á un tendido de 2, fila segunda, número 41, para la susodicha corrida.

Limpia la urna, volvió á llenarse con los cupones de los señores que no han visto publicados sus chistes, anécdotas, colmos, etc., etc., por ser deficientes. Resultó el agraciado D. MANUEL GARCIA CICUENDEZ, con domicilio en la calle del Ave María, número 18, el cual ha pasado á ser propietario de un billete del tendido 2, fila segunda, número 42.

Como entre los señores que han enviado pasatiempos malos, no hemos encontrado tampoco esta semana ninguno que resulte tan malo, tan malo, que merezca el premio, hemos acordado, con objeto de no declararlo desierto, adjudicarlo también á uno de los señores del grupo de los no admitidos, resultando el favorecido con la localidad de meseta de toril, primera fila, núm. 8, DON MIGUEL DE DIEGO, que vive en la Ciudad Lineal, Manzana 102 (Villa Primitiva). Todos los agraciados pueden pasar por esta Redacción, mañana domingo, 26 de Mayo, día de la corrida, de doce á una, donde les haremos entrega de los premios que les han correspondido.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, hasta el sábado próximo que volveremos á repetir la misma operación.

ESCÁNDALO EN UN AYUNTAMIENTO

BILBAO (8 noche) del 24.

En la sesión del Ayuntamiento arrojóse hoy un fenomenal escándalo. Asistieron al Concejo, después de dos meses de alejamiento, los republicanos y socialistas. El alcalde vino desde Madrid expresamente para asistir á la sesión, pues por la Prensa bilbaína había llegado á su conocimiento lo que de él se dijo como alcalde y particular en el mitin de protesta contra las exclusiones del Censo; afirmó que él se había limitado á dar el visto bueno á las certificaciones de los alcaldes de barrio.

El concejal socialista Sr. Perezagua interrumpió, diciendo era inexacto se limitase á dar el visto bueno; el alcalde pretendió imponer silencio, no pudiendo conseguirlo, armándose con este motivo un escándalo formidable.

El concejal socialista Sr. Arrugaeta trató de agredir al Sr. Power, y en defensa de éste salió el nacionalista Galarza, enzarzándose todos y armando un griterío ensordecedor.

El alcalde, en medio del barullo, logró hacerse oír, y que está por encima de los ataques que se le dirigen; llamó canallas á grandes voces á los socialistas, diciendo que no le importaba que constaran en acta estas palabras.

Se levantó la sesión, continuando en los pasillos el escándalo.—Cruz.



El notable barítono JUAN PALMER, que está obteniendo grandes éxitos en el teatro Eslava.

JORNADA MUNICIPAL

LAS CARNES.—JUNTA DE ASOCIADOS

Bajo la presidencia del Sr. García Molinas, y cuando se acaba un escaso de concejal, continuó esta mañana la Junta municipal de asociados a sesión, para tratar de la municipalización de abasto de carnes.

El Sr. Llorente suscita una cuestión previa acerca de las atribuciones que tienen los asociados para tratar del asunto, estimando que no son tan amplias como se pretende por ellos mismos.

En igual sentido habla el Sr. Valdivieso, quien al discutirse el del alabrado susten ó el mismo criterio.

El alcalde contesta á ambos ediles que todo asociado tiene atribuciones amplias para presentar enmiendas, discutir, aprobar ó desechar aquello que estime conveniente.

A continuación defiende el Sr. Ruiz Jiménez la totalidad de la moción aprobada por el Concejo, y hace historia de distintos servicios municipales, singularmente, de las carnes, abogando por la municipalización de éste, y negando que el Ayuntamiento trate de ejercer monopolio, como dicen injuriando y calumniando al Municipio ciertos detractores.

¿Cómo puede añadirse constituir monopolio lo que es simplemente reglamentación de un servicio? ¿Hay quien ignore que este de las carnes es, con arreglo á la ley, perfectamente municipal?...

Alude luego á un artículo que publicó anoche un periódico á tanto la línea, en el cual incurra el articulista, Sr. Andueza, en grandes inexactitudes y desatinos, según el alcalde, al tratar de combatir la moción y cuanto á la municipalización de las carnes se refiere.

Entra en consideraciones y detalles de todo género el Sr. Ruiz Jiménez, destruyendo punto por punto cuanto en el referido artículo se dice contra los buenos deseos del Ayuntamiento, y agrega que no es moral a forma en que el Sr. Andueza presenta el asunto á la opinión pública, desde las columnas de un periódico, en un trabajo de carácter puramente administrativo para el colega de referencia.

Seguidamente habla el alcalde de la enmienda del Sr. Talavera, enmienda—dice irónicamente—, que me ha valido un fajo de billetes. (Risas.)

Yo deseo, señores asociados—continúa—, que aprobéis mi moción con la citada enmienda, pues de no hacerlo así, tendría yo que devolver al Sr. Talavera el fajo de billetes de que os hablo de hablar. (Más risas.)

Después expone muy seriamente á los asociados en todo su valor la enmienda susodicha, que no destruye—dice—, absolutamente nada de mi moción. Pero—continúa—, con voluntad y criterio amplísimos podéis desecharla, como igualmente echar abajo mi moción, si creéis que el Ayuntamiento está equivocado. (Humores de aprobación en casi todos los escanos.)

Se da lectura de una extensísima enmienda del Sr. Gurich, á la totalidad del dictamen, que amharía por completo ésta si se aprobase, y que el Sr. Argente, en nombre de la Comisión, no acepta.

El Sr. Gurich defiende la enmienda, de que es autor, en previsión—dice— de que fuese para el Ayuntamiento un fracaso lo que en la moción aprobada por éste se propone.

Dice, además, que en lo que la enmienda se pide es lo que en el fondo ha venido pretendiendo en su ponencia el Sr. Hervás, ó sea la formación de una Sociedad anónima por acciones, cuyo capital sería de un millón de pesetas, dividido en diez mil acciones de cien pesetas cada una.

El asociado Sr. Palaco, pide que se abra una información pública sobre el asunto ó que se aplazase la discusión de éste para un más concienzudo estudio; pues dada que el Ayuntamiento está capacitado para realizar con éxito sus actuales propósitos.

Le contesta el alcalde, diciendo que no tiene la menor prisa en que su moción se apruebe por la Junta de asociados, y que tampoco sería opuesto á que se abriese una información pública; pero como conceptúa que á nada conduciría, sino á perder el tiempo, no puede y no se á ello. Necesito—dice—, como es uso de Madrid, un voto afirmativo ó un voto negativo; vaguedades, dilaciones, no las quiero.

La enmienda del Sr. Gurich es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Llorente anuncia que consumirá un turno en contra de la totalidad de la moción.

El Sr. Palaco insiste en que la Junta de asociados no tiene hasta ahora los necesarios elementos de juicio para dar su voto favo-

rablo ó adverso, y añade que debe aplazarse a discusión.

El alcalde dice que ha habido, con caridad meridiana duran más de dos horas á los señores asociados, explicándoles de por qué la moción y cuanto con ella se relaciona, y que por lo mismo, no puede aceptar lo propuesto por el Sr. Palaco.

El Sr. Alvarez Amáez convence á toda demora, pues los elementos de juicio—pregunta—que necesitan los señores asociados, ¿dónde encontrarlos mejor que dentro de Ayuntamiento? ¿Para qué buscarlos fuera,

si aquí pueden los señores asociados resolver cuantas dudas se les ofrezcan, y hacer cuantas preguntas quieran?

Después de varias dudas sobre si el señor Llorente podrá consumir su turno en contra de lo que resta de sesión antes de irse á comer, es a se suspende á la una y media hasta las nueve de la noche.

Los ánimos entre concejales y asociados están muy excitados, suscitándose varios ruidosos incidentes, y profiriéndose frases bastante duras por parte de ambos bandos.

CRONICA DEL PARLAMENTO

CONGRESO.—Sesión del día 25 de Mayo de 1912

A las dos y media abre la sesión el señor conde de Romanones, con gran concurrencia de diputados en los escanos. Las tribunas, en cambio, casi desiertas. En el banco azul los Sres. Canalejas, Arias Miranda, Villanueva y Pidal.

Se lee y aprueba el acta.

El Sr. CANALEJAS propone, en vista de lo molesto que es sin duda para los señores diputados la hora de las dos y media para comenzar las sesiones, que desde el próximo lunes rijan la de las tres. El Congreso así lo acuerda.

Ruegos y preguntas

El ministro de MARINA contesta varios ruegos, que en sesiones anteriores le dirigieron algunos diputados:

El Sr. AZCARATE recuerda el expediente instruido con motivo de los sucesos de Figueras, que debe estar ya en la Cámara y le reclama.

Después se ocupa del expediente incoado hace ya treinta años por el Tribunal de la Rota.

No extraña lo que en esto ocurre, porque como el Nuncio es el presidente de dicho Tribunal, hace lo que bien le parece. Ruega que se traiga este expediente y á continuación dirige otro al ministro de Fomento.

El ministro de la GOBERNACION sube de uniforme á la Tribuna, y lee un proyecto de ley referente á las mancomunidades, en medio de la total indiferencia de la Cámara.

El Sr. GARRIGA, en nombre de la minoría regionalista, agradece a presentación del proyecto y ofrece el apoyo.

El Sr. SALVATELLA hace análogas manifestaciones.

El Sr. CANALEJAS agradece la actitud de las minorías, haciendo constar que no presenta este proyecto con carácter intransigente, sino que está dispuesto á reformarlo.

El Sr. LERROUX dice que si el proyecto hubiera sido el que sale de caer sus entendederas catalanas, le hubiera combatido, pero que habiendo sido obra de imparciales depuraciones, le ofrece su apoyo.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), hace iguales manifestaciones.

Rectifica el Sr. CANALEJAS.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), dirige un ruego al ministro de la Gobernación, sobre prohibición por el gobernador de Lago de la bandera en los balcones del Circolo jainista de Mondoñedo.

Luego formula otro al ministro de Hacienda.

El Sr. IBARRA dirige al ministro de la Gobernación, recordando lo dicho en anteriores días por el Sr. Echevarrieta, acerca del secuestro de 5.000 electores del censo de Bilbao.

Con el mismo motivo interviene el señor ARTECHE, siendo frecuentemente interrumpido por el Sr. Soriano, que pide la palabra.

El Sr. PEDREGAL se levanta á desmentir algunos extremos de los diputados bilbaínos.

El Sr. SORIANO dice que no va á defender al Sr. Echevarrieta, porque ni él le ha encargado de ello, ni lo necesita.

Explica el traslado de un magistrado, por no prestarse al chachahuillo del Censo, y en cambio el actual presidente de la Audiencia se ha delegado al cuéquisimo ridículo del Sr. Arteché.

En tono jovialísimo, que excita la hilaridad de la Cámara, pone de relieve las escasas fuerzas con que cuentan los Sres. Arteché é Ibarra y dice que lo que ocurre es que su señoría está comprometido en un banquete con el Sr. Ibarra, con los bizenarras y con el Sr. Canalejas.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) apostrofa virilmente al Sr. Arteché y al Sr. Ibarra, y des-

pués de desmentir sus afirmaciones, exclama: ¿Tienen valor sus señorías de decir que si hablan es por la pureza del sufragio, cuando si á mí se me ha derrotado tantas veces en Bilbao por los billetes que allí se repartieron para comprar conciencias?

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente é igualmente los señores IGLESIAS (D. P.) é IBARRA.

El Sr. LERROUX dirige un ruego al ministro de Fomento para que intervenga en el conflicto ferroviario de los Andaluces, en evitación de las coacciones que ejercen las Compañías sobre los obreros que no tienen por qué renunciar á sus ideales.

Igualmente hace otro al ministro de la Guerra para que tenga en cuenta una interpección que tiene formulada sobre injusta postergación del general de brigada señor Marotó.

Contéstale brevemente el Sr. VILLANUEVA.

El Sr. BURELL invita al Gobierno para que envíe un ingeniero jefe á Linares, con el propósito de que intervenga en la huelga de los mineros.

Formula el Sr. BURELL otros ruegos al ministro de Marina, que éste contesta empalmamente.

El Sr. VILLANUEVA promete enviar un inspector del Estado.

Rectifica el Sr. BURELL y da las gracias al ministro.

El Sr. GINER DE LOS RIOS (D. H.) se ocupa del pleito de los ingenieros industriales, y dice que aun teniendo toda la razón, se hallan dispuestos aun aquellas transacciones que menoscaban sus derechos.

Dice que el Gobierno debe evitar las intromisiones de unos Cuerpos en otros, como no toleraría el Cuerpo de Ingenieros de Caminos la ingerencia del de Minas, y así sucesivamente.

Contesta el Sr. GINER DE LOS RIOS.

Después de idas y venidas de un señor secretario el Sr. GINER DE LOS RIOS prefiere seguir el lunes en el uso de la palabra, antes que su derecho quede coartado.

El Sr. SEOANE pide que se concreten las horas de Ruegos y Preguntas.

A las cinco menos veinte, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

El Sr. GARRIGA continúa explanando su voto particular á la totalidad, repitiendo la última parte de su discurso de ayer sobre la supresión de las pequeñas enotas.

La Cámara se halla vacía, apenas si hay una docena de diputados.

Sigue el Sr. GARRIGA argumentando al señor ministro de Hacienda los errores contenidos en los modos de tributación industrial.

SENADO.—Sesión del día 25 de Mayo de 1912.

A las cuatro menos diez, abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul el señor ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. POLO Y PEYROLON dirige un ruego al Sr. Luque, en el que pide se estudie la posibilidad del ascenso de los sargentos del Cuerpo de inválidos.

Le contesta brevemente el Sr. Luque y el Sr. Polo y Peyrolon rectifica.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO dirige varios ruegos al ministro de Instrucción pública.

La Mesa promete trasladar el ruego.

El Sr. GARCIA ruega al Gobierno se resuelva lo más brevemente posible, un expediente sustituyendo los motores que existen en una fábrica de pólvora de Trubia, por otros motores de gas pobre.

Le contesta el MINISTRO DE LA GUERRA prometiendo complacerle. Le da las gracias el Sr. GARCIA.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

Capital suscrito en esta fecha, pesetas UN MILLON CUATROCIENTAS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS.—Último dividendo pagado, SEIS Y MEDIO POR CIENTO.—Las imposiciones de la NACIONAL DE CREDITO constituyen la mejor inversión.—En las Oficinas, Balquillo, 1, se dan explicaciones impresas.

Orden del día.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley autorizando á los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamañilla de Alba, para establecer un arbitrio especial con destino á subvención de un ferrocarril y obras en las localidades respectivas.

Continúa el debate en la Comisión de la Comisión, acerca del proyecto de ley relativo á la segregación del municipio de Amer y su agregación al de Bes, con el pueblo de San Julián de Llor.

Consumo un turno en contra, el señor BOFARULL y le contesta extensamente por la Comisión el Sr. ALVAREZ COLJARRO.

Interviene el Sr. POLO Y PEYROLON haciendo suya las manifestaciones del señor Bofarull.

Rectifican varias veces los señores POLO y Peyrolon y Alvarez Coljarro, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión á las cinco menos diez.

No deje usted de anunciar en LA TRIBUNA. Es la forma de que prospere su negocio.

POLITICA

Artículos adicionales á los presupuestos.

En el Ministerio de Hacienda han facilitado hoy los siguientes adicionales al proyecto de ley de presupuestos:

Se crea una Junta revisora de las tarifas de industrias, cuya Junta será presidida por el director general de Contribuciones, y de la que formarán parte, además de varios altos funcionarios de Hacienda, seis individuos de las Cámaras oficiales del Comercio y de la Industria, el presidente del Circolo de la Unión Mercantil, el del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y dos ingenieros industriales al servicio de la Hacienda.

La Comisión propondrá al ministro de Hacienda el importe de las cuotas que deban fijarse á cada epígrafe ó clase de las tarifas de la contribución industrial y de comercio en los límites prescritos por esta ley, oyendo á los sindicatos de los gremios y á los comerciantes é industriales sujetos á dicha contribución para que expongan lo que juzguen conveniente en este asunto.

Por otro de los artículos se dispone que por el azúcar agregada para la preparación de la sidra espumosa que se exporte se devolverá el impuesto satisfecho en la cantidad que proceda, según los resultados de los correspondientes análisis.

La cantidad que haya de abonarse por este concepto no excederá en ningún caso del impuesto equivalente á ocho kilogramos de azúcar por cada hectolitro de sidra espumosa que se haya exportado.

El tercer artículo eleva á 1,50 por 1.000 el impuesto que por timbre deben pagar las Sociedades.

Comisiones del Congreso.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley electoral, dando dictamen favorable.

Por virtud de este dictamen se simplifican los trámites para la proclamación de candidatos.

La Comisión que estudia el proyecto de ley de Asociaciones, ha nombrado presidente al Sr. Rodríguez de la Borbolla, quien se avistará con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, para conocer la urgencia que quiere dar el Gobierno á este proyecto.

Ha dado dictamen favorable la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto reformando la categoría de las clases de tropa.

LA CORTE

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, estuvo en Palacio esta mañana a primera hora, despachando con el Rey. Saludó luego al Soberano el ex ministro Sr. Urzáiz, quien permaneció en la regia estancia más de una hora. Fue recibida después en audiencia una comisión de funcionarios de los departamentos Gobernación, Guerra y Marina, que marcha a Londres el martes próximo con objeto de asistir al Congreso de radiografía, que en dicha capital ha de celebrarse. Ofrecieron también sus respetos al Rey el coronel Sr. García Ransa, D. Eloy Sánchez de la Rosa, el sena-

dor D. José J. Herrero, el escritor y académico D. Juan Pérez de Guzmán, D. Angel Federico Fortea, D. Mariano Mora, Otto Jenequel y D. José Sevilla, segundo teniente de Infantería. Cumplimentaron á los Reyes los marqueses de Valdeterrazo, que hicieron la presentación de su hija

Su Majestad la Reina doña Victoria, después de regresar esta mañana á Palacio; desde la Casa de Campo, por donde dió un paseo en automóvil, presidió una Junta de damas del Dispensario Antituberculoso "Victoria Eugenia", para tratar de los niños enfermos de tuberculosis, que durante los meses de verano han de ser trasladados á un Sanatorio marítimo.

Tuvo la augusta Señora audiencia con la esposa del Sr. Menzies Ríos, viuda de Martínez del Campo é hijos; mar-

queses de Villamediana, y vizcondesa de la Laguna.

Ante el jefe superior de Palacio han jurado esta mañana el cargo de gentil-hombre los marqueses de Entrambaguas y de Casa Mendaro.

—Su Majestad el Rey ha pasado la tarde en el Hipódromo de la Casa de Campo, donde se ha jugado una partida de polo.

—Su Alteza el infante D. Carlos, después de haber asistido á los funerales del Rey de Dinamarca, ha emprendido hoy su viaje de regreso á España.

Bolsas y bolsines

MADRID, 25 de Mayo de 1912.
4 por 100 interior contado, 85,10.—
Idem fin de mes, 85,10.—Idem fin pró-
ximo, 85,35.—5 por 100 Amortizable, 101.
—4 por 100 Amortizable, 94,60.—Teso-
ro, 100.—Cédulas 4 por 100, 101,45.—

Acciones Banco España, 453,50.—Idem Banco Hispano Americano, 112,50.—Idem Banco Español de Crédito, 130,50.—Idem Tabacos, 235.—Azucarera. Obligaciones, 79.—Preferencia, 42,50.—Acciones Río de la Plata, 477.—Norte, 501.—Alcañete, 490.—París vista, 106,05.—Londres, 26,76.

PARIS, 25 de Mayo de 1912.

Parquet.
Exterior 4 por 100, 95,17.—Francés 3 por 100, 94,10.—Servio, 89,35.—Banco Francés del Río de la Plata, 807.—Banco Español ídem, 449.—Banco Central Me-
jicano, 415.—Nortes de España, 475.—Zaragozas, 464.—Andaluces, 817.—Rio-
tinto, 1.978.—Provoznik, 590.

ALGODONES

Telegrama del día 25 de Mayo de 1912.
Abril á Mayo cierre anterior, 6,19; cierre de ayer, 6,21; Mayo á Junio cierre anterior, 6,19; cierre de ayer, 6,21; Junio á Julio cierre anterior, 6,20; cierre de ayer, 6,21; Julio á Agosto cierre anterior, 6,22; cierre de ayer, 6,24.
Ventas de ayer en Liverpool, 8.000 Balas.

AUTOMOVILES MERCEDES

COUPE 8/18 HP

Alesaje 70 mm.

Carrera 120 mm.

Encendido á alta tensión.

Avance automático

Cuatro velocidades, una marcha atrás.

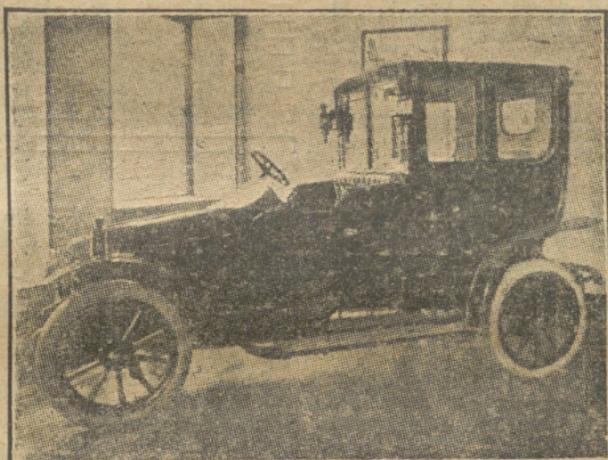
Ruedas iguales 815/105.

Dos asientos de fondo.

Dos extra pontines.

Equipo y guarnecido.

Interior de gran lujo.



PRECIO EN MADRID:

Con todos los accesorios y herramientas para el entretenimiento

Con faros, faroles, farol piloto, generador, bocina, caja de herramientas, etc.

Completamente dispuesto para el servicio.

Ptas. 16.500.

Entrega inmediata.

ELEGANCIA, RESISTENCIA, ECONOMIA Y FACIL MANEJO

Representante general: G. Carlos Schleicher. - Madrid.

EXPOSICION Y OFICINAS: OLÓZAGA, 12

COMPANIA COLONIAL

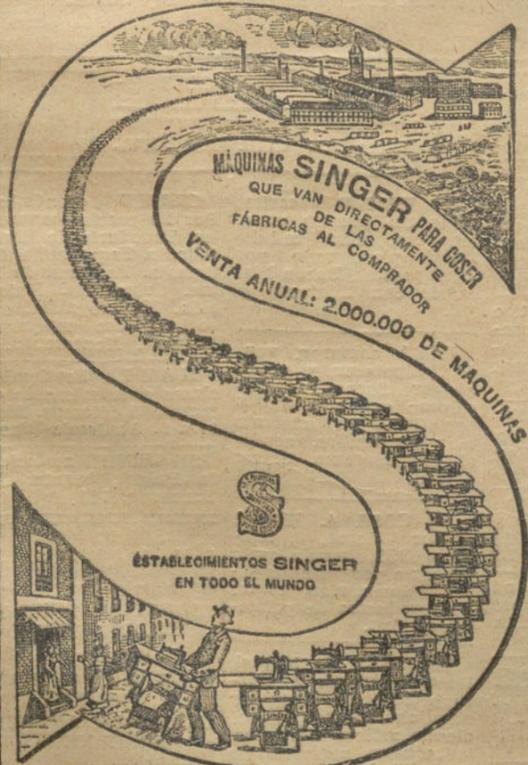
Calle Mayor, 18 y Montera, 8.

Chocolates con VAINILLA
de 1'25 :: 1'50 :: 2 :: 2'50 :: 2'75 :: 3 :: 4 :: 4'50 y 5 pesetas.

NUEVA CLASE ESPECIAL
á Ptas. 1,75
CON CANELA Y SIN ELLA

COMPANY - Fotógrafo - Fuencaral, 29 - MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

MONTERA, 10. - MADRID

HOTEL INGLÉS

10 - ECHEGARAY - 10
MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Auto. móvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos, Ascensor

Baños.
ALMUERZOS, 4 PESETAS
COMIDAS, 5 PESETAS
Propietarios: IBARRA Y AGUADO

Molestias de la piel

COMADA SIFILICA
Cura todas las dolencias de la piel, sarpullidos, herpes, lepra, pañales y las huellas en la piel de cualquier naturaleza que fueren.

Compre usted LA TRIBUNA

¿CUANTAS PERSONAS DISTINGUIDAS se anuncian con tarjetas ordinarias y mal hechas, y su visita es recibida con desagrado? ¡No ocurrirá esto al que se las haga en Casa THOMAS, Sevilla, 3, MADRID! Perfectamente impresas en cartulina tela ó marfil, pesetas 1,50. En pergamino, pesetas 2,50.

¿Por qué no se enteró usted de las suscripciones de LA TRIBUNA?

¿Es que no quiere usted dinero?

JOYERIA J. SUGRAÑES RELOJERIA

Elegante surtido en toda clase de joyas.

Casa especial para encargos y reformas. Talleres en el mismo local.
TIENDA Y ENTRESUELO
* 2, Calle de Sevilla, 2 *

Antigua Relojería de la calle de Sevilla.

Nuevos modelos en Relojes de señora y caballero de las MARCAS más ACREDITADAS.
* 2, Calle de Sevilla, 2 *

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Immejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN y C. - Alcalá, 9, Madrid.

VICHY CATALAN

Salneario de primer orden.—Temporada: de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de red de Gerona combinado con red de Barcelona. Distancia de Barcelona: en tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: RANBLA DE LAS FLORES, 18, ent.º.—BARCELONA. Agua: Venta á 80 cént. botella: REINA, 45 dupdo., y MAYOR, 65.—MADRID.



En la Administración de LA TRIBUNA se reciben esquelas mortuorias hasta las cinco de la tarde.

Todos nuestros abanicos JAPONESES hasta los de 50 céntimos están agradablemente perfumados. Todos nuestros abanicos JAPONESES son de muy buen gusto y originales. Todos nuestros abanicos JAPONESES están marcados á precios reducidos **CASA THOMAS**, Sevilla, 3, Madrid

NO

hay dolor de muelas que resista á la Teoflina Barron. Frasco, 0,50. San Marcos, 6, farmacia de los Trouseaux.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello. "La Inglesa", 35, Montera, 35, y Victoria, 3, Ortopedia.

AGENTES de Seguros Incendios, vida y accidentes, pago las mayores comisiones. Reserva absoluta. Escribid, cédua núm. 71.478.

SOLAR Ganga, Bellas Vistas, 8.000 ptes á 60 céntimos; Magdalena, 13.

Persianas.

DESESTERO. Limpieza, conservación. ¡PRECIOS NUNCA VISTOS! ES, Pez, 28, Esterería.

A LA vendedora Anselma Miranda se le han perdido cuatro décimos de la lotería, del número 5.434 series 1.ª y 4.ª, y otros cuatro del número 2.822 de las mismas series, correspondientes al sorteo de 31 del corriente. La persona que los encuentre hará una obra de caridad entregándolos en la Lotería de que proceden.

El pelo del rostro.

DEPILATORIO JAPONES, único que sin dejar mancha ni producir la más mínima alteración en la piel, quita cada instantáneamente el pelo ó bozo del rostro y demás partes del cuerpo. Véndese en las principales droguerías de España.



REGALAMOS 10.000 PTS.

en metálico, á nuestros clientes que compren 2 joyas de á 2 ptas. montadas con los maravillosos

BRILLANTES CIENTIFICOS PICARD

que son garantizados y

NO PIERDEN NUNCA SU BRILLO

Sortijas, pendientes, alfileres de corbatas, imperdibles, gemelos, pulseras, etc. etc'

2 PTAS. cada joya

Carrera de San Jerónimo, 16, Madrid.

Necesitamos agentes. - Ofertas por carta.

MEDIAS FANTASIA

Lo más nuevo en tul, mallas y transparentes. Se han recibido en el **ALMACEN, PONTEJOS, 1 BIS.**

ALCOBA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE VALENCIA se vende, Comedores en varios estilos, camas, sillas, mecedoras de una casa de **HORTALEZA-39-1º** Viena á precios económicos. Esta casa alquila toda clase de muebles.

PRUEBE usted su suerte en la Lotería número 34, **PRECIADOS, 38.**

A los Agricultores.

Vendemos Segadoras atadoras, marca Osborne, á 1.100 pta. Segadoras agavilladoras, á 625 ptas. Rastrillos, Gradas de resortes, Gradas de discos y piezas de repuesto para estas máquinas, precios baratísimos.

Grandes talleres de construcciones metálicas. Especialidad en la instalación de Molinos aceros y Fábricas de extracción de Aceite de orujo, Máquinas de vapor, Bombas, Norias, etc.

PANDO, RODRIGUEZ y COMPANIA Fábrica de San Clemente. - SEVILLA

CIERVA Y LOS DETECTIVES

Dos cosas ha habido en España de enorme transcendencia social: La Cierva en Gobernación y la Policía particular. Investigaciones personales. Servicios de vigilancia de todas clases. Guillermo Rolland, 1 dup.º Sueursal: Pta. del Sol, 3, 1.º iz.

HEMORROIDAL Esta pomada es admirable por su certeza y rapidez en la cura de estos mortificantes padecimientos.

El colmo de los colmos.

¿Cuál es el colmo de la escasez?

A los 20 primeros lectores de LA TRIBUNA que envíen la solución á la Casa Reyes Postas Carretas, 47-Madrid, se le regalará una aplicación de "Bombita" ó "Vicente Pastor", en tamaño 32 x 45. Al mismo tiempo pueden pedir cualquiera de las cosas que envía en certificado á todos los pueblos de España.

Por 1,50 cstucho de papel superior, 50 cartas y 50 sobres; 2,00 un precioso álbum para 100 postales; 2,50, 40 construcciones gran tamaño y bote de goma; 2,50; 60 postales vistas de Madrid. Nuevos modelos; 2,50, 12 postales de toreros valientes y aplaudidos; 3,00, un elegante carnet terciopelo para felicitaciones; 5,00, 20 postales ESCENAS AMOROSAS. (Al natural). 5,00, 20 ídem DESNUDOS ARTISTICOS. (De estudio). Precios para postales al por mayor; 100 brillos de 1.ª calidad, 13 ptas.; 100 bromuros color, 9; 100 ídem en negro, 8; 100 gelatina oro, 6; 100 gelatina lisa, 5; y así todo en competencia. Los pedidos deben venir acompañados de su importe en giro postal, Giro mutuo, cheque ó sellos de 0,15, á A. Reyes Moreno, Cañillas, 15 (Prosperidad), Madrid.

Cada día vendo más, por eso anuncio.

Anuncie usted en LA TRIBUNA

Teléfono 3.800-Dirección telegráfica: **TRIBUNA MADRID**

ANUNCIANTES:

Ningún periódico en España, ha obtenido tan rápida aceptación como LA TRIBUNA.

Ningún periódico en España, manda á provincias la cantidad de números que LA TRIBUNA.

ANUNCIANTES: nuestra publicidad es la más económica y eficaz.



Hasta 25 palabras á cinco céntimos una.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada 3 cifras se contará por una palabra.



¿A toda España!

¿Queréis comprar casas en Madrid, hoteles, solares, terrenos, fincas de labor, montes de caza y pastos á precios ventajosos ó colocar vuestro capital en operaciones hipotecarias para obtener una renta fija y segura del 5 al 8 por 100 anual?

Acudid al Despacho Especial de Compra Venta ó Hipoteca de Fincas de España (legalmente matriculado é inscrito en el Ministerio de Fomento, título número 1.798), donde podéis comprar cuanto os ofrezco, y se os facilitarán gratis operaciones hipotecarias sobre fincas en toda España, para que coloquéis el dinero á vuestra completa satisfacción sin que ningún Consejo de Administración disponga á su antojo de vuestro capital.

Director Sr. Trallero, Tetuán, 36. De 10 á 1 y de 4 á 7.

IRRIGADORES. Fuencarral, 34.

EL PARNASO, CAFE selecto. Elegante salón. cto. Billares, 80 céntimos hora. Desengaño, 5.

JULIETTE, Modista sombreros. Valverde, 6.

Bienhechora. Muebles. Camas. Relojes.

Bienhechora. Tejidos. Sastrería. Calzado.

Bienhechora. Contado. Glosos. Toledo, 83.

OFICIALA. Elegantes sombreros hago económicos, deseando acreditarme. Madera, 51.

POR ausencia cedo buena casa huéspedes, céntrica, poco gasto, con estables, por valor muebles. Razón: Montera, 19. Anuncios.

APARATOS fotográficos, accesorios Jodra. Príncipe, 17. Precios especiales.

PELUQUERIA de primera. Carretas, 7. Serv. pto. 25 céntimos.

DOMUS Aurea, vende el calzado más selecto de Madrid. Fuencarral, 39 y 41.

PELLEJERO, especia lista. Reúma, secretas, piel, orina, aplico 606 indoloro. Fuencarral, 58.

CONSULTA de enfermedades secretas. Médico ex interno del Hospital de San Juan de Dios, Estudios, 17, principal.

PERIODICOS de Modas, Novedades de Librería. Librería Beltrán. Príncipe, 16.

COMPRO alhajas, antigüedades planolas, máquinás escribir y aparatos fotográficos. Al Toldo de Ocasión, Fuencarral, 45.

NOVIOS: alcobas, comedores, despachos y sillerías. Encontraréis elegantes y económicos muebles en Jacometrezo, 14.

Anuncie usted en LA TRIBUNA

SORDERA y males del oído, curan con el remedio externo Audition Dickson. Cinco pesetas frasco. Curas asombrosas. Farmacias y Centros de específicos.

FACILITO cualquier cantidad al comercio y también sobre 1.ª ó 2.ª hipoteca ó buenas garantías. Caballero Gracia, 26, pral, Sr. Corujedo.

NEGOCIOS prácticos 500 pesetas garantizadas producen 25 mensuales, se pueden colocar cantidades desde 250 á 20.000. Caballero Gracia, 26 pral.

OCCASION muebles gran lujo, procedentes de un palacio, magnífico salón Japonés y Juego alcoba matrimonio. Espíritu Santo, 15, 17, principal izquierda.

Academia Federico.

POLICIA, Penales. Banco España, Tabacalera, Ferrocarril. Fonografía, oposición próxima. Preparación por correo, Tudesco, 35, 2.º

SOBRES con ventana transparente con un membrete, desde 300 pesetas millar. Traspasas, Pizarro, 20.

CORREDOR práctico se necesita con referencias, para Madrid. Razón, G. B., Trust Anunciador, Pez, 9.

VESTIR vuestros hijos en "El Infante" y economizaréis mucho dinero. Preciados, 26.

"EL INFANTE" presenta los modelos kimonos en blanco, desde 10 pesetas. Preciados, 26.

20.000 trajes para niños y niñas en la casa Infante, la más surtida. Preciados, 26.

"EL INFANTE" regala á todos sus clientes, cuyas compras excedan de 20 pesetas, un vale para retratarse gratis.

CALLOS. Desaparecen fácilmente con el Callófago. Bravo. Caja, 075. Sólo Farmacia Bravo. Pacífico, 10.

LA TRIBUNA

SE VENDE casita, renta 395 pesetas anuales, con solar mide 10.480 pies, todo por 9.200 pesetas. Razón Plaza de San Ildefonso, 4 y 5.

PARA comprar, vender, hipotecar y administrar fincas, y para colocar capitales del 6 por 100 en adelante bien garantizados, acudir al Sr. Cárcamo, Salvador, 3.

LA CASA A. Miguel, Doctor Velasco, 6, teléfono 259, vende más caro, no por su antigüedad y fama, sino por tener productos de primera calidad.

LA CASA A. Miguel, Doctor Velasco, 6, teléfono 259, no trata de adquirir clientela ofreciendo artículos baratos, método en perjuicio de la calidad y presentación.

CAMARERAS para fuera; pago viajes. Aduana, 26, triplicado, tercera.

CLASES económicas Por 20 pesetas mensuales. Teneduría de libros, Cálculo, Taquigrafía, Caligrafía, Reforma de letra, Ortografía, Redacción, Mecanografía, cinco modelos máquinas. Francés, Montera, 9.

HASTA Septiembre, clases económicas de comercio é idiomas. Montera 9. Academia Blasco.

SE VENDE motocicleta Puigot, barata. San Bernardo, 111.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL

Gran Centro de colocaciones por publicidad.

Servicio permanente. **FUENCARRAL, 30 1.º**